República Argentina---Enero 8 de 1873. BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA BUENOS AIRES Año I—Num. 303

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

MIERCOLES 8—San Severino obispo y Santa Gudula.
JUEVES 9—San Julian mártir y San Fortunato.

Esto diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...... " 150
Por año ...... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires..... " 1
Del dia anterior..... " 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos ..... " 2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ...ea Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Inspector de alumbrado á Kerosene.

Buenos-Aires, Enero 4 de 1873.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Tengo el honor de presentar á vd. el estado y movimiento en esta reparticion durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Se han consumido en todo el Municipio cuatro cientos treinta, vidrios, cincuenta y tres docenas tubos, treinta y nueve mecheros, treinta y tres lámparas, cinco y media gruesas mechas.

Se han construido en este depósito treinta y seis lámparas, y cuatro faroles, se han compuesto y pintado ochenta y dos de estos últimos.

Se han encendido en dicho mes, dos mil ciento veinte y cuatro faroles, los cuales han consumido en veinte y cuatro noches dos mil quinientos un galon una cuarta Kerosene.

Dios guarde á V.
Domingo Armesto.

Enero 7 de 1873.
Publíquese.
BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, ENERO 8 DE 1873

La opinion pública y el triunfo electoral.

En los pueblos democráticos, en las repúblicas constituidas bajo la influencia de la moderna legislacion, la opinion pública es un gran elemento y los triunfos electorales la espresion real, positiva y popular de la mayoría del pueblo.

Pero estas dos faces en la índole de las nuevas instituciones, son difíciles de diseñar en nuestros tiempos, y mas difíciles aun, el mostrarlas ante su verdadera espresion en la historia de nuestra vida íntima y en su perfecta armonía con la índole y tendencias de la grande institucion.

Esa institucion segun nosotros, será el perfecto y armonioso arreglo de las teorías democráticas, aplicadas al progreso y libertad del pueblo, en su vida propia, social y verdadera.

Esa perfectibilidad en las instituciones, debe de buscarse en el fácil uso del derecho público democrático y en la práctica de la libertad al emitirse el voto público en los comicios.

Pero, entre nosotros lo imperfecto de la institucion, lo pretoriano de nuestro modo de ser y la falta de pueblo que se agite al impulso de las verdaderas tendencias democráticas, hace las mas veces, efímeros los triunfos electorales y negativa la demostracion de la opinion pública.

Decimos esto y sentamos estas proposiciones, porque nosotros no queremos servir de instrumento á elementos espúreos que no son la verdadera espresion del pueblo.

Puestos en el terreno del periodismo, nos consideramos obligados á ser fieles interpretes de la opinion pública.

Es decir, segun nosotros, á no traicionar el espiritu y las tendencias políticas del pueblo.

Es por esto, que hemos mantenido reserva respecto del modo y forma como se viene produciendo la opinion pública.

Es por esto, q' nosotros creemos q' aun, el terreno de la verdad respecto de la opinion pública no está esplorado, y que los triunfos con que se engalanan las falanges diminutas pero militantes que se lo disputan, son efímeros y desautorizados.

Es por esto tambien, que nosotros no aceptamos como la espresion de la opinion pública en la provincia de Buenos Aires, el resultado de las elecciones últimas.

Y es así que al triunfo del Comité, como al de la Asociacion, les negamos los fueros que pretenden darse ambos combatientes.

Las elecciones últimas al producirse, en el terreno de las grandes luchas electorales, para nosotros, no han sido mas que un ensayo de la opinion, cuya oscilacion y movimiento es débil y casi puede decirse, insignificante.

No puede llamarse movimiento electoral, ni movimiento de la opinion pública el que, un centenar de individuos mas ó menos importantes, mas ó menos encumbrados, se agiten en las altas regiones del poder y muestren sus tendencias, pongan de manifiesto sus aspiraciones y nos den á elegir entre sus ambiciones políticas y las de sus contrarios.

En este terreno no vemos ni podemos ver otra cosa, que el enflaquecimiento de la institucion, la relajacion del espiritu público, bajo la presion pretoriana de gobiernos vulgares y de épocas de transicion mal definidas y agotadas en su índole pública y de libertad.

La espresion de la opinion pública, para ser tal, es preciso que vaya siempre acompañada de la majestad del pueblo soberano, del pueblo ciudadano, del pueblo que no vive en las casas de gobierno, que no se deja manejar á voluntad por los comisarios de Policía, por los jueces de paz, y por los comandantes de Campaña.

Los triunfos electorales solo pueden ser tales, cuando en el dia de la eleccion las fibras mas íntimas y delicadas de nuestro pueblo, se sienten conmovidas y vibrantes.

Pero, cuando en un pueblo como el nuestro, que cuenta mas de treinta mil votantes y llegado el momento supremo de la eleccion solo se ven en los átrios de las iglesias ó alrededor de los comicios públicos, media docena de agitadores de oficio, un centenar de infelices y uno que otro hombre de situacion, haciendo el tribuno, y no siendo atendido—el llamado de la ley por el pueblo, esos decantados triunfos de la opinion, no pueden ser considerados por nadie y mucho menos por nosotros como triunfo electoral ó derrota,

En este caso segun la razon y el criterio, no hay triunfo ni derrota para los combatientes. Lo que hay desgraciadamente, es la derrota del pueblo y la ocultacion de la opinion pública.

Y si hay triunfo, es el triunfo de las minorias ó mas bien dicho, de las fracciones políticas que viviendo en el poder se disputan la autoridad ó se la reparten.

Y si el tema que nos sirve de clave, para poner de manifiesto nuestro modo de apreciar el resultado de las últimas elecciones, es regular, es lógico y verdadero, necesario será entonces, convenir en que la lucha electoral del 1° de Enero, es efímera como lucha de opinion, vergonzante como elemento popular, puesto en accion; y desmoralizadora como hecho consumado y producido constitucionalmente.

Y si los elementos que han estado en accion, solo han representado las minorias ambiciosas que se fecundizan en el poder—cual será en este caso, la espresion verdadera de la opinion pública?

¿Quienes serán de los elegidos del pueblo, aquellos que al sentarse en los bancos del lejislador argentino puedan decir, nosotros somos la espresion del voto público y la verdad democrática.

Con que conciencia los elegidos por mil ó dos mil votantes, podrán decir ante el pueblo; aceptamos nuestro cometido como representantes de la mayoría.

Pues que, una ciudad que encierra treinta mil votantes, no tiene mas que dos mil votos activos que acudan á los comicios públicos á deponer de sus destinos?

Y si la capital solo encierra en sí, veinte mil votantes, porque siquiera, no se presentan en los comicios dos terceras partes?

Como es que viviendo bajo el amparo de la libertad, nuestra vida política languidece y se vuelve de dia, en dia, mas pobre y mas desalentadora?

Será sin duda, por que la libertad mate en el corazon del pueblo, el amor á la vida y actividad política!

Pero nosotros no podemos suponer por un solo momento, el que el espíritu público no esté regido en su índole y desarrollo por las mismas leyes que en los demas pueblos.

La apatía y el despego del pueblo por la cosa pública, solo se producen allí, en donde las instituciones no son un hecho, y la libertad vive mal y entre los intrigas de la esplotacion y de la inmoralidad política.

No queremos decir por esto, que nosotros vivamos bajo la presion de algun déspota, pero sí aceptamos el estado moral de la actualidad como el producido de épocas anteriores y cercanas, en que el pueblo ha sido violentado en su accion y en sus libertades.

Además, los tiempos que no hace mucho han pasado sobre nuestro país, han sido contrarios al desarrollo de la libertad, de la industria y del comercio.

El estado de guerra en que hemos vivido; y el alejamiento de la paz, nos han dado estos resultados.

Las guerras que hemos alimentado nos han empobrecido y han esterilizado nuestra existencia.

Tal vez, pronto alcancemos una época que nos dé un porvenir mas digno de nuestro pueblo, de nuestras aspiraciones y de las exijencias de la libertad.

Pero, para conseguirlo, se hace necesario que la accion popular se muestre y que el pueblo haga plena manifestacion de su voluntad.

Y mientras esto no suceda entre nosotros, no tendremos triunfo electoral, ni la opinion pública se habrá manifestado.

Las mayorias no pueden ser representadas por un grupo insignificante del pueblo.

La manifestacion de este gran poder democrático para que sea positivo, debe verse en las calles é invadir las plazas públicas.

El alboroto de unos cuantos, no es ni puede ser nunca la espresion verdadera del pueblo de Buenos Aires.

Y si la opinion de la provincia no se ha manifestado es entonces el triunfo electoral del 1° de Enero—La derrota de la opinion pública ó la manifestacion de la falta de vitalidad en la vida política que alimentamos.

No estamos solos

Al sostener la actualidad de Entre-Rios contra la reaccion, y defender al Gobierno del Dr. Echagüe de los injustos cargos q' se le hacen, dos razones nos han movido á ello.

La primera es, que aquella actualidad reconoce un orígen constitucional, y por tanto su existencia está garantida por la constitucion, siendo un deber defenderla para salvar á esta de los embates de la demagogia.

La segunda es, porque aquella actualidad es la consecuencia de la victoria obtenida á costa de tantos sacrificios en la lucha sostenida entre el pasado y el presente, entre los que sostienen la actualidad de la República y los que la combaten, con el solo propósito de resuscitar por ella, una época de vergüenza y de humillacion, que la haga retroceder inmensamente en el camino del progreso y de las instituciones.

«La Tribuna», á quien no se le puede acusar sin injusticia, de haber abandonado un momento la bandera del partido liberal, á cuyo servicio siempre estuvo con altura y desicion, sostiene como nosotros, la actualidad de Entre-Rios, porque vé en los elementos que la combaten, tendencias reaccionarias contra la situacion de la República y contra el partido liberal, cuyas filas el cólega, no ha abandonado jamás.

El artículo de «La Tribuna,»—*Política reaccionaria* que trascribimos con placer á nuestras columnas, dice elocuentemente, que ayudar ó tolerar la reaccion en Entre-Rios, es conspirar contra la actualidad de la República y fomentar los malos elementos que hoy se ven corridos por el soplo poderoso de las nuevas ideas.

La reorganizacion de la República bajo la sólida base de la constitucion reformada, es la obra esclusiva del partido liberal.

Los reaccionarios quieren destruirla, deber de aquel es defenderla.

«La Tribuna» está pues en su puesto.

El artículo á que nos referimos dice así:

Política reaccionaria

El horizonte político se está cargando, y la prensa empieza á sentir la influencia de la pesantez de la atmósfera.

La tormenta se anuncia del lado de Entre-Rios.

Pocos dias hace, publicamos un manifiesto de los emigrados entre-rianos declarando que, la autoridad nacional ejercia un despotismo mas odioso que el de Urquiza, y declarando ademas abiertamente, el propósito de dar en tierra con la situacion actual de Entre-Rios.

Con estas manifestaciones coincidian las apreciaciones de algunos diarios que á todo trance reclamaban que el Gobierno General retirase de la Provincia amenazada la tropa de línea que en ella tiene estacionada.

En estos momentos el Presidente de la República hace publicar una carta dirigida á un gefe entre-riano asesinado, en la que revela el propósito de sostener la situacion legal de la Provincia de Entre Rios.

Esa carta ha producido un efecto tremendo en el ánimo de los que aspiran á que se opere un cambio en la situacion de aquella Provincia.

La *Política* ataca ayer con toda acritud al Presidente Sarmiento, y le anuncia que su carta al Coronel Taborda vá á producir la revolucion.

No nos detendremos en juzgar si la marcha del gobernador Echagüe merece ó no los cargos que sus adversarios le dirijen; es posible que muchos de ellos sean justos; y no nos detendremos en ese juicio, porque para nosotros la situacion de Entre-Rios tiene otra faz mucho mas importante, bajo la cual es necesario estudiarla.

Para nosotros la situacion actual de Entre-Rios representa el triunfo de las instituciones sobre el imperio del sable y del puñal.

El General Urquiza, satélite de Rosas primero, su vencedor despues, y continuador de su sistema mas tarde, agoviado por la edad quizá, ó tal vez, inducido por los halagos de una vida doméstica y tranquila, y de una inmensa fortuna, había dedicado los últimos años de su vida á rodear la autoridad nacional y contener á los que buscaban el amparo de su prestijio para lanzarse á la revuelta.

Así, la reaccion del jeneral Urquiza en Entre-Rios no tuvo por causa ni los actos de despotismo que él ejercia, ni su oposicion á la marcha del gobierno jeneral de la República.

Todo lo contrario. La reaccion vino porque el jeneral Urquiza habia dejado de ser bastante *federal*, porque no odiaba lo suficiente á los porteños, en quienes estaba encarnado, para los hombres que encabezaban la reaccion, el triunfo á que respondo de la actualidad de la República.

Es tan cierto lo que decimos, que cuando estalló la guerra del Paraguay, las divisiones de caballeria con que esa provincia debia concurrir á la campaña, se desbandaban en Basualdo y Toledo, nada mas que porque en Buenos Aires era el centro de donde se dirijia la política nacional. Las legiones entre-rianas que siempre habian estado dispuestas para venir á la guerra civil, daban la espalda al enemigo estrangero incitadas por los mismos caudillejos que siempre habian tenido á su frente.

El orijen de la reaccion contra el general Urquiza fué el ódio á la actualidad de la República. El puñal se encargó de hacer desaparecer el estorbo, y acto continuo se manifestaron abiertamente los propósitos y tendencias de los que iniciaron su campaña con un crimen muy semejante al parricidio-

Una guerra larga y costosa fué necesaria para someter á los rebeldes.

La actualidad de Entre-Rios es la consecuencia de la victoria.

Atacar esa actualidad, es volver á la reaccion vencida, y para que no haya duda de ello, ahí está el manifiesto de los gefes entre-rianos, que claramente dice lo que piensan y quieren.

Ciegos son los que esto no ven, y contribuyen indirectamente con sus ataques al gobernador Echagüe, á traer las cosas al estado en que quieren verlas los que son guiados por los mismos móviles que produjeron Basualdo y Toledo, la muerte de Urquiza y la guerra de Entre Rios.

Es indudable que el gobernador de esa provincia tiene que luchar con un partido poderoso; y muchísimas han de ser las dificultades que tenga que vencer para afianzar una situacion tan combatida por los malos elementos; pero por eso mismo si hay irregularidades en Entre Rios, ellas deben atribuirse á esa causa.

Si el gobierno nacional mirase impasible el derrocamiento del gobernador Echagüe, ¿quien lo reemplazaria en el poder?

Esta es la cuestion.

Indudablemente serian los hombres que siguieron á Jordan en su campaña contra la vida del General Urquiza, porque habia dejado de ser el enemigo de los porteños y el protector de los atentados contra la paz de la República.

Hoy se dice que la política del Gobierno, al impedir que ese hecho se realice, obedece á móviles criminales—Nosotros decimos que habria crimen en mirar impasible los trabajos de la reaccion: que el gobierno tiene el deber de evitar por todos los medios á su alcance que estalle la revuelta en Entre-Rios.

Las instituciones se han hecho para garantir el bienestar y la felicidad comun, y serian estúpidas las instituciones que no dieran al gobierno los medios de hacer efectivas esas garantias.

El Gobierno Nacional no debe, no puede abandonar á Entre-Rios; mientras exista la amenaza de los que anunciaron en manifiestos públicos su decision de trastornar el órden en la República.

El cólega «La República» en la cuestion Speratti.

Transcribimos á continuacion el artículo que dedica este cólega á la cuestion Speratti.

Las acusaciones siguen.

Despues de haber dado cuenta de los escritos producidos con motivo de la acusacion de D. Paulino Speratti, se han producido dos nuevos actos que debemos consignar el uno y apreciar el otro.

Speratti, vindicándose de los cargos que le hacia el Dr. Agrelo en su contestacion, de que las propiedades y terrenos que poseia y le habian sido embargadas, representaban el valor de un millon de pesos, equivalente á las sustracciones hechas, dice lo siguiente:

"Yo voy á esplicar el orijen de mis bienes, que no tienen el valor que se les atribuye maliciosamente.

"El terreno de la casa calle del Callao, lo compré en *noventa* mil pesos moneda corriente, y el dinero para esa compra lo adquirí del modo siguiente: *veinte y nueve* mil pesos que era el valor de mi trabajo, (mientras estuve con el escribano Deagustini, *veinte* mil pesos que me facilitó en préstamo con ese objeto y sin interés, mi amigo D. Juan de la Cruz Contreras, y *cincuenta* mil que me dió el Sr. Lopez Valdiviesa por intermedio del corredor D. Félix O' Gorman en hipoteca sobre el mismo terreno en el acto de la compra, segun consta de la escritura de obligacion otorgada ante el mismo escribano que hizo el contrato de compra-venta. La casa construida en dicho terreno ha sido edeficada por órden de mi esposa. Su valor será próximamente de *trecientos* mil pesos. De esto se adeuda como ciento ochenta mil pesos al albañil y *veinte* mil al carpintero, herrero y demás; de manera que se habrán pagado *ochenta ó cien* mil pesos con los dineros recibidos de la herencia paterna de mi esposa, y que segun resulta de las escrituras otorgadas de la venta de los terrenos que á mi espresada esposa le pertenece en el pueblo San Cipriano de las Heras, es mucho mas considerable.

"La casa calle del Temple núm 364 fué comprada en condominio con D. Manuel Carabajal, habiendo yo contribuido con *ochenta* mil pesos que adquirí del modo siguiente: *cincuenta* mil en préstamo del Banco de la Provincia y *treinta* mil pesos que gané en comisiones compra y venta de fincas como al mismo Agrelo le consta y á infinidad de personas respetables.

"Estas propiedades y un terrenito en la calle de Larrea (suburbios) constituyen todos mis bienes que no me han costado mas que como *docientos veinte y tantos* mil pesos, y sin embargo he estado debiendo mas de doscientos mil pesos al Banco de la Provincia y debo aun como *ciento ochenta* mil segun resulta de las letras que existen en ese establecimiento."

Y despues de hacer cargos al Dr. Agrelo respecto á la fortuna que posee, continúa Speratti:

"Agrelo se guarda muy bien de decir en su carta una sola palabra sobre los documentos de sus robos que en mi manifiesto he mencionado, y sobre los testimonios de los señores Font, Martinez, Naveira, Boada y Doctores Villegas é Insiarte que invocaba en aquella misma pieza. Ha hecho bien.

"El superior Tribunal, debe sin embargo tener presente estas pruebas y prestar ademas atencion á los hechos siguientes:

« 1.° Que en la testamentaria de Celaeta que jira por la oficina de Fazio: se ha librado por Agrelo un oficio en tiempo en que el espediente se encontraba en poder de una de las partes; y otro en el que se espresa que el dinero que se manda entregar es para la chancelacion de una hipoteca que jamás habia existido.

2.° Que en la testamentaria de Posse se han mandado entregar por oficios de Agrelo, como pertenecientes á esta testamentaria, fondos que del espediente resultaba que debian estar á nombre de los menores Alberto y Dolores Posse.

3.° Que en la testamentaria de Brecheisen (que hoy jira por la oficina de Raymond) habiéndose pedido que se librara oficio al Banco de la Provincia para la entrega de una cantidad de dinero, por creerse que los fondos testamentarios estaban depositados en aquel establecimiento; Agrelo que tenia esos fondos en su poder ordenó que se entregasen por el actuario, la cantidad què se cobraba, y que existen en ese mismo espediente varias irregularidades que prueban el delito del juez y de los cuales se apercibirá el tribunal, examinando los autos.»

Los cargos no pueden ser mas detallados. Ellos tienen que precipitar un prolijo esclarecimiento.

No hacerlo seria declararse la administracion de justicia cómplice y digna del estigma popular.

Para la averiguacion de estas acusaciones el superior tribunal ha encargado al Juez Dr. Isla levante un proceso; y antes de proceder á dar este paso, llamó á Speratti para que le entregase los documentos á que se refiere bajo recibo.

Speratti se negó á ello diciendo que obraban en poder de otra persona á quien los habia confiado.

En esta situacion es necesario condenar el procedimiento del superior tribunal.

Se trata de vindicar la moral, de satisfacer la vindicta pública, de salvar la Administracion de Justicia por medio del descubrimiento de la verdad.

Animado de ese deseo el tribunal, ha creido llegar al resultado que busca ordenando levantar un proceso.

El camino adoptado no dará los resultados que se buscan.

Speratti ha dicho que los documentos que le vindican fueron leidos antes de ser sentenciado por los miembros del tribunal, y sin embargo le condenaron.

Ha dicho que el Dr. Agrelo lo designaba manchado y que no se atreveria á juzgarle porque están mas manchados que el.

Estas dos circunstancias, aun cuando sean como creemos que son, los miembros del Tribunal, honorables é incorruptibles, bastan para obligarles á no injerirse como jueces en el esclarecimiento de los hechos.

Porque si absolviesen al Dr. Agrelo, el público diria que lo habian hecho por temor al Juez acusado, por espíritu de compañerismo, ó por otros móviles semejantes.

No puede resultar del fallo de los miembros del Poder Judicial un resultado que satisfaga al público.

El mismo Dr. Agrelo, al cual consideramos persona recta y honorable, mientras no se le pruebe lo contrario, tampoco apareceria vindicado ante la opinion, siendo juzgado por sus compañeros.

Moralmente el Tribunal designado para conocer en esta causa es el Jurado, tribunal de conciencia, que huye de la chicana que vé las cosas como son, y que es independiente para responder á los deseos del pueblo.

Speratti firma las acusaciones, pero él no es el responsable legal. Las acusaciones están garantidas y bien garantidas en la oficina de «La Pampa».

El juicio ordenado por el Tribunal ¿en contra de quien es? De Speratti no puede ser porque no es persona legal; tiene que ser en contra del garante de esos escritos.

¿Por qué entonces no se llama á ese garante á que pruebe lo que ha publicado?

No ir al jurado es decir: abrimos un juicio sin oir al acusador ó denunciante de los crímenes imputados.

Y no puede encontrarse al denunciante legal sin que preceda acusacion ante el Jurado.

¿Qué esclarecimiento puede entonces obtener el Tribunal si prescinde de la persona que debe probar las acusaciones?

Se llegará al resultado de que nada se pruebe, y este resultado está previsto desde ahora porque no se dá intervencion al acusador.

Por otra parte. ¿Como puede el Tribunal usurparse las facultades del Jurado? ¿No existe una ley de imprenta que es esclusiva para los abusos que se cometen por la prensa?

¿Por qué sacar de su jurisdiccion ordinaria este juicio que no es ni puede ser más que de imprenta?

Las leyes vigentes de 1828 y de 1857 hacen al jurado único juez de los escritos acusables que denuncien actos de *funcionarios públicos.*

El juez en lo criminal solo conoce de abusos de imprenta que se refieran á actos privados de particulares.

Siendo tan clara la ley vigente ¿qué razon puede haber para desconocerla, para no quererla aplicar en el caso ocurrente?

Violentar el procedimiento es sacar al acusador de sus jueces naturales, y por este medio no se encontrará el resultado que se busca en todo juicio.

A nuestro entender, el procedimiento legal es el siguiente:

El Dr. Agrelo debe acusar ante el Jurado los escritos firmados por Speratti.

Sino lo quiere hacer, el Tribunal debe ordenar al fiscal proceda á la acusacion de los referidos artículos, citando á el Dr. Agrelo.

El Jurado absolverá ó condenará los artículos.

Si absuelve al acusado, entonces viene el procedimiento ordinario en contra del Dr. Agrelo. Si lo condena, entonces queda absuelto el Juez y condenado el escritor como calumniador.

Esto es llano, claro, legal y espedito.

Debemos interesarnos tanto mas en sostener esta doctrina, cuanto se nota una tendencia marcada á anular las funciones del Jurado.

Si hoy se consintiese en que la prensa fuese juzgada por el juez en lo criminal, la libertad de la prensa desapareceria.

Cada acusacion á un funcionario público, espondria al escritor á un dispendioso juicio, á tramitaciones eternas y á que la conciencia pública desaparezca como institucion en estos casos.

Un jurado aclararia todo en el dia, mientras que un juicio ordinario corre el riesgo de sucumbir en el olvido.

Ya que se conocen las acusaciones de Speratti, ya que se conoce la contestacion del Dr. Agrelo, lo único que falta es llevar la cuestion al fallo del Jurado, único competente en la materia.

Correspondencia

Paris

Diciembre 4 de 1872.

Sr. Director:

La situacion actul de Francia no puede durar largo tiempo; el *patriotismo* de Mr. Thiers se debate en el vacío, una Asamblea que no representa un pueblo, una Asamblea que no condenso en su propio seno la conciencia de un pueblo, es una Asamblea funesta. En política no hay término medio.

El mensaje del Presidente de la República Francesa pareció desvanecer la tempestad con que desde el primer dia de sus sesiones, la Asamblea parece encontrar placer en amenazar al país. El efecto de este notable documento, que tanto honra á su autor, colmó los ánimos, reanimó esperanzas, hizo entrever momentos de felicidad, presagiando la concordia que tanto desean y necesitan los pueblos agobiados por esa mano de fierro de la tirania, que los corrompe condenándolos al silencio y dejándoles el placer de los sentidos mientras les arrebata el espiritu y les mutila su voluntad, cuyos resultados se manifiestan por Sedan y Metz ó la Comuna.

Pero la Asamblea tuvo la debilidad de matar las legítimas esperanzas de este gran pueblo cuyas verdaderas aspiraciones ella no representa, la Asamblea mira el pasado, el pueblo francés mira el porvenir.

El discurso pronunciado en Grenoble por Gambetta fué la causa. El general Changarnier fué el paladin. Sus lábios ofendieron cruelmente al gefe del Poder Ejecutivo: ninguna consideracion lo detuvo, fué cruel.

Mr. Gambetta no se dignó responder á sus acusadores. Este ciudadano, representante genuino de la república, sabe perfectamente que los rayos luminosos de esta, han de ir poco á poco produciendo y manteniendo el entusiasmo en el pecho de los hombres de verdadero sensato patriotismo.

El duque de Broglie rompió tambien su lanza en el pecho inmortal de la república. Era natural, Changarnier, general, representa el despotismo militar; Broglie, noble, es uno de los despojos de esa monarquía cuyo pedestal se hundió á los écos potentes de la palabra de Mirabeau y de Vergniaux.

La mirada se reconcentra, el pensamiento asociado á la memoria recuerda las Asambleas nacionales, la Legislativa, la Convencion, y no se puede menos de preguntarse á sí mismo ¿que significa la Asamblea actual?

La Francia siempre tuvo en la tribuna la centella de una idea; de ella brotó esa chispa eléctrica que conmovió dos mundos, á Europa le arrojó el cadáver de la monarquía, en tanto que á la América le enviaba los acentos inmortales del himno á cuyas armonias ella misma se emancipaba. Los pueblos de América, antes de tener un himno nacional entonaban el canto de la ¡Marsellesa.

No hay otro remedio, la asamblea se disolverá, y sus propios errores políticos apresurán esta disolucion. Un acto de patriotismo podia prolongar su vida efímera. La amnistia por todos reclamada neutralizaria por corto tiempo al menos la repulsion que los actuales lesgiladores del pueblo francés inspiran.

César Cantu, ha dicho con razon; «La opresion llevada al exceso está á punto de concluir» La ineptitud política llevada al exeso no puede sinó morir.

Ni constitucion ni gobierno definido, ni la fraternidad del patriotismo, ni la conmiseracion de la desgracia, ninguno absolutamente, ningun sentimiento agita ni conmueve el empedernido corazon de la mayoría de los Diputados monárquicos.

Las luchas no son estériles: esto es precisamente lo sublime, esto es precisamente lo terrible. Si la accion del hombre se perdiera en el vacío, poco importaria; pero no, todas, absolutamente todas las acciones de los hombres producen resultados lógicos.

Dos atmósferas, la del mal y la del bien recorren el espacio y envuelven en un manto de felicidad ó de desgracia, á aquellos que las respiran.

Del seno de la Asamblea francesa se desprenden los pútridos miasmas que corrompen su cuerpo.

Pretender resucitar la monarquía, y sobre todo pretender resucitarla en Francia, es pueril y criminal ironía política. Pueril, porque muestra el candor de una conviccion insana, criminal, porque ni la ineptitud y ni aun mismo la buena fé es razon bastante para lanzar á un pueblo en los desbordes siempre mal sanos de los movimientos populares, donde las almas bajas medran, adulterando así la idea de justicia que siempre es el aguijon del pueblo cuando recurre á conquistar sus derechos legales, y cuando se lanza á obtener con la fuerza física los pensamientos de los filósofos, los dictados del derecho natural.

Pese á quien pesare, la idea se hace carne, la idea es el verbo humano: mas poderoso que el divino, pues aquel arranca de la razon que es el génio con el cual se revela Dios al hombre y éste arranca de las combinaciones embusteras, de los falsos sectarios de la doctrina del Maestro.

Despues de un magnífico discurso, por la precision del lenguaje, por la claridad y lo definido de los conceptos, por la expresion neta del pensamiento, en el cual Mr. Thiers asumió con valentia la responsabilidad de las opiniones manifestadas por Mr. Gambetta en Grenoble; despues de haberse levantado á la altura de un sincero hombre de Estado dejando combinaciones hábiles «pero insubsistentes» de lado, Mr. Thiers en su funesta mania de conciliar la razon con la pasion, los intereses legítimos con las aspiraciones bastardas, por pretender guardar el equilibrio de fuerzas contrarias y no susceptible de combinacion armónica, se colocó en una posicion falsa, colocando tambien á su patria en falsa posicion, que tal es el resultado de los pueblos que todo lo fian á un solo hombre. Despues del caluroso debate ó mejor de la disputa en la cual Mr. Thiers tenia la ventaja del derecho, todavia por su prurito de ser hábil, no le cupieron los honores de la jornada.

Mr. Tihers hizo una cuestion personal.

Tres eran las órdenes del dia que la Cámara propuso para cerrar esa discusion, las tres implicaban un voto de confianza al Gefe del Poder Ejecutivo, por haberlo este así exigido. La del almirante Jaures atestiguaba simplemente la confianza de la Cámara al Presidente de la Nacion, sin tener en cuenta para nada el verdadero origen de la discusion: el discurso de Grenoble.

Su aceptacion era lo sensato, lo lógico, y lo natural lo verdaderamente político; pero la razon y el buen sentido estan reñidos con la Asamblea de Versailles. El Ministro de Justicia; Mr. Dufaure, se decidió por la órden del dia de Mr. Mettetal.

Esta implicaba la condenacion de las doctrinas manifestadas en el discurso de Mr. Gambetta. Este era el deseo y el solo objeto de la derecha de la Asamblea al producir el escándalo parlamentario que motivó la interpelacion Changareier.

Aceptando como Mr. Thiers aceptó con diferencia de algunas horas, dos doctrinas completamente opuestas ¿habrá todavia quien pretende, llomarle un hábil político, un verdadero hombre de Estado?

Aceptar, defender y revindicar para sí las doctrinas de Mr. Gambetta, y despues adherir á la condenacion de estas mismas, es un acto imperdonable y severamente punible en la posicion de Mr. Thiers.

El vituperio del partido republicano se encarnizó con el Ministro de la Justicia, pero M. Dufaure es simplemente el instrumento. Mr. Thiers es el solo culpable. En su edad provecta no se concibe una pasion como la que él siente por el poder. Todo absolutamente, todo lo inmola en aras de su ambicion personal. Su patriotismo es inconducente y la historia cuando grave en sus pájinas de granito la administracion Thiers, ha de condenar un político que reasuma en su persona los destinos de un estado, produciendo el caos con su muerte; de un patriota que mutilando su patria se sienta sobre los despojos del poder; de un francés que cediendo la Alsacia y la Loraine tiene el coraje de ser gefe de la nacion que él mismo mutila; de un hombre cuyos sentimientos de humanidad parecen aniquilados por el vértigo del poder; de un ciudadano que ordeno y contempla indiferente las ejecuciones de Satory.

¡Pobre figura política y humana—ciudadano inhábil y hombre ambicioso—es la de Mr. Thirs. Solo en momento de convulsion de terromoto político y social esplica la presencia á la cabeza del del 89 y del 1848, del 1er. ministro de Luis Felipe y del autor de la ley de Setiembre cuyas consecuencias fué él mismo uno de los primeros en sufrir, pues Napoleon se las aplicó con verdadera lógica. La Asamblea se mantiene en sus trece.

Ultimamente por intermedio de un traidor, de un Judas de la República, de Mr. de Babbie, pide un gobierno de combate, un gobierno fuerte.

Imposible será hacer nunca de un lacayo un ciudadano. El valet necesita un amo como el ciudadano la libertad.

¡Gobierno de combate, es decir el embrutecimiento del cuartel, el despotismo del suizo! ¡Gobierno de combate, quieren los monárquicos para poner las armas en manos de los mercenarios y verlas despues entregarlas cobardemente!

Piden gobierno de combate, para mutilar el pensamiento, para coatar la libertad y cuando despues arrojan á la patria al borde del precipicio, cuando Nacion necesita del esfuerzo potente y de briosa bravura de un cindadano—¡cobardes! Vais á entregar las armas y á doblar la cerviz al estrangero, y no contentos, no avergonzados con la pregunta de «que hiciteis de mis legiones» dejais arrebatar con el honor militar pedazos de la tierra en que nacisteis.

El 18 brumario y el 2 de Diciembre, eran gobiernos de combate; estos concluyen siempre por la derrota. Los pueblos para sea verdaderos felices quieren gobierno de libertad; los ambiciosos y los lacayos quieren gobierno de combate para vestir la librea y ¡para apoderarse de los dineros del Estado que un doctor ó un César tiraniza. Sin embargo el progreso y la civilizacion alumbrados por la atorcha de la libertad, hacen su camino. El triunfo pertenece á la idea republicana en cuyo gobierno se prepara la eolucion de la cuestion social.

El despotismo es un mal transitorio condenado en hombre; la libertad es un beneficio inmortal condensado en los pueblos y si hay uno que tenga lejítimos títulos á representarla, ese pueblos es la Francia, es Paris, el arca, el santuario de las ideas.

Accionistas del Banco Nacional

Los resultados que ha dado el Banco Nacional desde el primer dia de su instalacion, puede decirse que han superado en mucho las esperanzas de los que le fundaron.

Se han pagado próximamente fts. 150 mil en doce horas, esto es, todo lo que hubo tiempo material de recibir y contar en ese tiempo, quedando para ser anotados en los dias siguientes los suscriptores que no tuvieron tiempo de serlo antiyer.

Esta cuota, como hemos dicho ayer, es solo el cinco por ciento de las acciones tomadas *por los que ya han pagado*, y corresponde á un capital suscrito de DOS Y MEDIOS MILLONES DE DUROS en dos dias!

Los resultados no pueden, pues, ser mas brillantes.

Nótese ahora lo siguiente:

La casi totalidad de los que han abonado sus cuotas son suscritores nuevos, de ayer y anteayer; quedando la gran masa de los suscritores anotados antes de la apertura del Banco Nacional, los cuales no se han apresurado á presentarse contando con que el término en que estará abierta la suscricion es de seis meses.

Creemos, sin embargo, que tanto los ya anotados como los que piensan anotarse, no deben dejarse andar mucho tiempo, porque si la suscricion del Banco se llenase en diez dias, lo que hoy no parece improbable, el término quedaria reducido en el hecho.

Ahora, aun cuando la marcha del Banco haga innecesario estimular á los suscritores que, léjos de ser remisos, puede decirse que lo agobian con su número, debemos consagrar algunas palabras á demostrar la gran facilidad que esta empresa presenta á sus occionistas, fuera de las importantes ventajas jenerales qué todos le reconocen.

Es sabido que los suscriptores solo tienen que entregar 5 $ fts por cada accion de 100 $ fts, al tiempo de anotarse.

La segunda entrega tambien de 5 $ fts, solo se exije un mes despues!

La tercera tambien de *cinco* pesos, se hará *á los seis meses.*

Quiere decir que, en seis meses, el suscritor habrá entregado *quince* pesos fuertes por cada accion de *cien* pesos fuertes.

¿Pero qué serán esas acciones dentro de seis meses?

Para carcularlo, téngase presentes las siguientes consideraciones.

Por los estatutos del Banco, una vez integrado en seis meses ese quince por ciento no puede pedirse á los suscritores, de una sola vez, mas de un diez por ciento, y eso, con tres meses de intérvalo entre cada entrega.

Suponiendo que las cuotas de diez por ciento se pidiesen sucesivamente, sin suspension ninguna, ellas serian entregadas en un término de nueve trimestres que con los dos trimestres en que se hizo la entrega del primer quince por ciento, serian once trimestres ó cerca de *tres años.*

Este seria el término mas reducido, suponiendo que el directorio quisiera usar de toda su facultad.

Pero el cálculo racional es que, en esos tres años; no solo no se pediera el 85 por ciento que completaba el valor nominal de las acciones, sino que no se pedi ra *absolutamente* nada.

Véase en que nos fundamos para abrigar esta conviccion.

El 15 % entregado por los suscristores en el término de los primeros 6 meses, se convierte inmediatamente para los mismos suscritores en un 45 % que se pone en jiro, puesto que el Banco emite el doble de su capital.

Ingresan, ademas, al Banco nueve millones de duros que el gobierno nacional tiene en el Bánco de la Provincia. Es cierto que esos 9 millones tendrán que devolvérsele mas adelante por estar destinados por la ley á obras públicas que no necesitamos enumerar; pero tambien es obvio que, tratándose de obras cuya construccion invertirá muchísimo tiempo, pasarán años antes que el gobierno tenga necesidad de disponer de la totalidad de esos fondos, á que se agrega que las entregas se harán, en todo caso, parcial y paulatinamente.

A las cajas del Banco Nacional han de ingresar asi mismo depósitos, que el crédito del establecimiento y la difusion popular de sus acciones llevarán pronto á una cifra considerable.

De esta manera es evidente que los suscritores harán un desembolso insignificante, en relacion al capital que ese desembolso va á representar, capital que dará sus ganancias divisibles entre los accionistas, y que dará á las acciones un valor real y negociable, obtenido con un solo desembolso de un 15 por ciento en seis meses.

Reducido nuestro cálculo á cifras, tendremos lo siguiente:

Tres millones de que el Banco necesita para funcionar, segun la ley, cobrados á los accionistas comprendidos naturalmente los fundadores que tomaron un número de acciones á afirme y el gobierno nacional, que es accionista como cualquier otro.

Nueve millones que tiene el gobierno nacional en el Banco de la Provincia y que pasaran al Banco Nacional, en los términos que hemos espresado anteriormente.

Seis millones que importa la emision sobre tres millones entregados por los accionistas, por cuenta del capital del Banco.

Cuatro millones á que, segun los calculos mas bajos, ascederan los depósitos particulares.

Total: 22 millones en jiro, de los cuales suponemos efectivos y sobrantes diez y siete millones.

Esos millones harán completamente innecesaria la requisicion de nuevas cuotas en mucho tiempo, llevando al Banco recursos mas que suficientes para desenvolverse; y entre tanto, la totalidad de esos 22 millones en jiro estará produciendo para la masa de accionistas que solo ha desembolsado *tres millones.*

Estas circunstancias positivas, el crédito del Banco, sus garantias y el favor con que ha sido recibido por el público daran á las acciones inmediatamente de cubierta la suscricion, un premio cuya importancia no puede calcularse porque, como la inscripcion misma, ha de superar las esperanzas mas lisonjeras.

(La Nacion)

Noticias de Europa

POR EL PAQUETE "BOYNE"

Fechas hasta el 14 de Diciembre de 1872.

Francia

Va asumiendo grandísimo desenvolvimiento la idea levantada por el *Siecle*, del 7, de promover representaciones populares, pidiendo la inmediata disolucion de la asamblea nacional.

En Paris el número de los que concurren á formar esas representaciones es estraordinario.

El movimiento peticionario de la gran capital pasó ya á los departamentos, donde es de suponer que tenga igual éxito.

Los diarios republicanos de Lion, Marsella, Nantes, Burdeos, Tours, Augers y Auxere, se asocian á la iniciativa del *Siecle*.

No es de creer que los republicanos consigan, por este medio el resultado que naturalmente desean; tal vez, sin embargo de que semejante evolucion, que parece no desagrada hasta el *XIX Siecler* y al Soir, periódicos muy relacionados, á lo que se dice, con la presidencia, concurra para moderar los impetus hostiles de los partidos monárquicos en relacion al Sr. Thiers.

La comision encargada de examinar la propuesta del Sr. Fournier, diputado del centro izquierdo para que se presente un proyecto de reformas constitucionales.

El acuerdo produjo una favorable impresion en las regiones gubernamentales.

En la sesion del 9, concluyóse en la asamblea la discusion del presupuesto del ministerio de instruccion pública y de cultos, comenzando en seguida el del ministerio del interior.

El 9 ó 10 debia tomar posesion de la prefectura del Sena, el Sr. Calmon, antiguo sub-secretario de estado del ministerio del Interior.

Prusia y Alemania

La direccion del Banco de Berlin en sesion del 6, resolvió no recurrir a nuevo aumento de tasa del descuento, reservando cuantos fondos pudiera para las transacciones regulares.

Van á Francia, en mision estraordinaria el príncipe Lyner, y no á sostituir al conde Arming, como se ha dicho infundadamente.

Sabemos ahora por los últimos diarios, que en la discusion sobre proyectos de ley sobre los círculos, en la cámara de los señores, los artículos 1° al 7° fueron aprobados sin alteracion.

La primera enmienda propuesta por la fraccion Stahl al artículo 8.° declaróla el ministro del interior inaceptable, y fué en seguida rechazada en votacion nominal, por 114 votos contra 87.

Conociendo el resultado del escrutinio la fraccion Stahl retiró todas las otras emiendas, absteniendose de tomar parte en el debate.

Todos los otros artículos de la ley fueron despues aprobados sin discusion y sin alteracion.

Se lee en la sesion de la Cámara de los Diputados de Pesth, del 5, el decreto de nombramiento efectivo espedido al Sr. Schavy, para el puesto de presidente de consejo, conservando todos los otros ministros las carteras respectivas.

El conde Zichy, gobernador de Viana, fué designado para ministro de comercio.

En seguida el gabinete dió entrada en la Cámara, y el Sr. Schavy declaró, que el ministerio seguirá los medios y principios de su antecesor, para captarse tanto acierto como fuera posible con las simpatías de la mayoria.

Examinó los trabajos que cumplen conclusion en la Sesion actual, é insistió en la necesidad de resolver las cuestiones de hacienda; anunciando un proyecto de ley relativo á un nuevo empréstito y á la reforma de los impuestos.

Aquel empréstito, segun fué declarado en una remision del partido Deak, por el ministro de finanzas, se eleva á 54 millones de florines, siendo catorce millones destinados á cubrir el déficit de 1852.

El señor de Slovy, cuya promocion á la presidencia del consejo fué muy recibido por la cámara y por el público, nació en Presbourg, y es hijo de un oficial de estado mayor del ejército.

No es hidalgo magyar mas su inmejorable talento y larga carrera parlamentaria le da gran autoridad.

No ha habido cólera en Viena como se ha dicho.

Rumania.

El Gobierno presentó á la cámara de diputados un proyecto de ley para unir los caminos de fierro de Rumania, con las líneas de Austria, Hungria y de Rusia.

Italia.

Respondiendo á la sesion del 5, á una interpelacion en la cámara de diputados los señores Sciatoja y Lanza declararon q' el gobierno mandó cerrar cuatro escuelas anglo-americanas, últimamente establecidas en Roma para instruccion popular, porque el director de esas escuelas, apesar del aviso que se le diera no habia querido solicitar la licencia exigida por la ley del estado; no se conformaron tampoco con los reglamentos concernientes á higiene. Continuó despues la discusion del presupuesto de hacienda.

La mayoria de la cámara de diputados parece que acepta en generalidad al proyecto sobre las corporaciones religiosas.

El dia de la Inmaculada Concepcion, se reunieron en el Vaticano muchos señores de diversas nacionalidades, que presentaron al santo padre un album magnífico, conteniendo 20,000 firmas, ofreciéndole al mismo tiempo la suma de 70,000 escudos.

Entre las firmas se notaba la del conde de Chandord, ex-rey de Nápoles, conde de Transparin, de Bevi y de Caserta, gran duquesa de Toscana, duques de Lódena y de Parma, princeses de Bade, Wurtembery, Hohenzollern é Isenbourg.

España

Las noticias *oficiales* del reino de España presentan hasta ayer un carácter mas lisonjero. Se asegura no existir ya guerrilla alguna federal en España, y reinar tranquilidad completa en todas partes, no habiendo motivo para recelar que fuese perturbada. Los informes acerca del empréstito se decia ser animadores.

A las 5 de la tarde del 11, en el Banco de Castilla habia suscritos 380 millones de pesetas nominales, á mas de 67 millones de pesetas, de las suscriciones hechas directamente en el tesoro.

Los depachos recibidos de Lóndres, Paris y Amsterdam aseguraban, igualmente el mejor resultado, de esta nueva operacion financiera. El ministro de Hacienda declaró en el Congreso, que las clases pasivas recibirian en el mes corriente todos sus vencimientos. Continuaba allí la discusion de la segunda parte del presupuesto, siendo varias enmiendas rechazadas. El *Imparcial* añadia, que el banco hipotecario, accediendo á las recomendaciones del gobierno; estrecharia sus operaciones distribuyendo entre todas las provincias 100 millones de reales en pequeños empréstitos á la propiedad rural.

Casi al mismo tiempo que llegaban estos informes, corria en Lisboa que habia habido en Madrid una revolucion republicana, trabándose en las calles reñida lucha que duró cerca de dos horas.

En telégrama del 12 nos dió la agencia Havas cuenta de la supuesta revolucion en los siguientes términos:

«Ayer á las ocho y media de la noche comenzaron á recorrer algunas calles principalmente de los barrios bajos, grupos poco numerosos casi todos sin armas, dando gritos, y disparando algunos tiros para el aire. Esta jente pagada para asustar y estorbar la realizacion del empréstito, fué dispersada inmediatamente y sin resistencia sin que esa ajitacion ficticia y pasajera consiguiera ganar importancia.

El tumulto, sin embargo, apesar de no tener el alcance que se le atribuía, no fué tan insignificante como se quiso hacer persuadir.

El gobierno tomó muchas precauciones militares, y parece que en un encuentro entre las tropas y el pueblo, hubo de una parte y otro algunos muertos y heridos.

Entretanto el ministro Martos protestó en el Congreso, que el movimiento no tenia importancia, ni bandera, siendo promovido por aquellos que tenian interés en que fallase la emision del empréstito.

Madrid en la mañana del 12 estaba tranquilo; los reclutas de las provincias continuaban presentándose sin mayor repugnancia.

Portugal

No consta q' se repitiesen los tumultos en Tuvra, ni que en algun otro punto del pais se haya alterado el órden.

El consejo de estado votó por mayoria, segun se afirma, que no se diese ejecucion á la sentencia que condedó á muerte al soldado Bernabé del 14 de infanteria, asesino del alferez del mismo cuerpo Francisco Crisóstomo de Silva.

Los fondos portugueses se cotaron ayer á 44.15 y 44.20.

Grecia

Escriben de Atenas que el rey de Grecia disolverá las Cámaras por decreto de 29 de Noviembre. Parece que el gobierno helénico se resolverá, finalmente á aceptar el arbitrage propuesto por las grandes potencias, para la resolucion definitiva de la cuestion de las minas de Lauriun.

Estados-Unidos

La liga de la Union en Nueva-York ofreció un gran banquete al Sr. Washburne, miembro del tribunal arbitral de Ginebra. El presidente Grant fué convidado, mas no asistió en atencion haber fallecido pocos dias antes, el Sr. Greelez.

El congreso de los Estados Unidos, y las legislaturas de Massachustz y Nueva York aprobaron un voto de sentimiento por la pérdida de aquel publicista.

Sus exéquias fueron muy concurridas, y sus propios adversarios sienten la muerte del Sr. Greeley, cuyo mérito todos reconocen.

Telégramas á última hora

Madrid 12 de Diciembre, á las 6 40 p. m.

Madrid está tranquilo—Los individuos presos no tienen importancia.

La Cámara de los Diputados de Italia, discutiendo el impuesto sobre riqueza mobiliaria, aprobó una mocion de confianza en el ministerio por 194 votos contra 166.

Hamburgo, 10 de Diciembre á las 3 y 40 p. m.

Café—Firme, precios sin alteracion. Se vendieron 4000 por *La Plata.*

Nueva York, 10 de Diciembre.

Café—Existencia en Nueva York, 23.000 sacos; en todos los puertos de la Union, 40,000 sacos, precios 17 1/2 c—firme.

Nueva York 12 de Diciembre.

El mercado de géneros continúa sin alteracion regulando los precios del dia 10.

No—112 7/8.

Havre, 17 de Diciembre á las 7 p. m.

Café—El mercado está muy firme—Vendiéronse desde nuestro último aviso 226 sacos de rio, que llegarán por el *Berthe* á fts. 92 50.

Algodon—Flojo. Se vendieron cerca de 4500 fardos en frs. 110 á frs. 115 por *Bethe ó Montezuma.*

Paris, 13 de Diciembre.

Tres por ciento francés: 54 70.

Cinco por ciento id de 1871: 84 45, de 1872: 87 35.

El empréstito español tiene en Lóndres el prémio de 1/4.

Estado Oriental

De los diarios que hemos recibido, extractamos las noticias mas importantes que ellos contienen y que damos á continuacion:

D. MIGUEL OYENARD—De la Florida se nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

« *A las personas á quien interese*—El dia 26 de Diciembre de 1872 á las 7 y tres cuartos de la noche falleció D. Miguel Oyenard (Q. E. P. D.) agobiado por los sufrimientos que le causaron sus negocios, y por el hecho de haber sido preso y conducido al Hospital á la edad de 74 años; á pesar de los esfuerzos de su hijo político D. José Urrutia para entregarlo en brazos de una hija amorosa que reclamaba al desgraciado anciano, cuya profunda pena hizo impotentes los auxilios de la ciencia.

SUICIDIO—A consecuencia de disgustos de familia se suicidó en Mercedes un hijo de Sebastian Aboal, disparándose un balazo en el corazon.

CENSO—Arroja los siguientes datos el censo levantado en el Departamento de Paysandú, probablemente con motivo de una circular que hace algun tiempo pasó la Asociacion Rural.

Casas 3,681, habitantes 26,442, ganado vacuno 640,100 cabezas, id caballar 47,278, id lanar 1,372 595, id cabrio 837, id porcino 5 101, espacio cultivado 5,298 cuadras, trigo cosechado 28,800 fanegas, maiz idem 12,310, saladeros y graserias 15, curtiembres 1, jabonerias 5, velerias 6, caleras 3, canteras de piedra comun 7.

Es razonable elevar la poblacion á 32,000 almas, pues en la cifra anterior no se comprenden los habitantes de los saladeros.

RIQUESA DE LA CAMPAÑA—Segun el estado mensual del Inspector de Plazas D. Belisario de Medina, en Diciembre entraron 3,132 carretas con: 18,038 cueros vacunos, 1,341 id yeguarizos, 102,561 id. lanares, 3,104 arrobas cerda, 275,949 id lana, 207 id sebo, 7,928 fanegas trigo, 2,494 id. maiz, 1,300 astas.

MUY ÚTIL—La litografía Willems ha dado á luz un plano de esta ciudad trazado por el Sud Inspector de caminos D. Pablo Santias, el cual comprende los alrededores y señala el trayecto de los tren-vias y ferro-carriles construidos ó en construccion.

Recomendamos esa obra utilísima como una de las mas completas y exactas en su género.

CONFERENCIAS—El Sr. Chaudet dará conferencias gratuitas en francés todos los jueves de 7 á 8 1/2 de la noche, en la calle Ituzaingo núm. 180, las cuales versarán principalmente sobre matemáticas, comprendiendo aritmética, álgebra, geometria y trigonometria.

Está abierta la inscripcion en las horas indicadas.

NUEVA INDUSTRIA—D. José A. Ferreira ha establecido en el Arroyo Negro (Departamento de Paysandú,) una industria que consiste en conservar las patas de los animales vacunos tal cual se estraen en el momento de la matanza, es decir, con el cuero y la pezuña, con lo que se consiguen grandes ventajas para los fabricantes europeos, que indudablemente aumentarán el precio del producto.

APARATO PARA DESCHALAR MAIZ—Recibimos ayer el primer número de los *Anales de Agricultura de la República Arjentina*, publicacion quincenal dirijida por D. Ernesto Oldendorff.

Contiene varios artículos de sumo interés para los ganaderos y agricultores, uno de los cuales es el siguiente que hace referencia á un grabado representativo de un sencillísimo aparato generalmente usado en Estados-Unidos pera recojer y deschalar maiz:

«Dos planchas de metal del ancho de una pulgada (poco mas ó ménos) unidas á una estremidad por medio de bisagras, componen el armazon, formando una especie de dentadura y esta está asegurada á un medio guante.

«Por medio de este injenioso mecanismo el labrador puede verificar el trabajo con prontitud y esmero y sin destrozar en lo mas mínimo la mano, y en este pais, donde tantos se dedican al cultivo del maiz, se debe fijar la atencion en un aparato que reune las condiciones de ser de poco costo y de gran utilidad.»

BENEFICIO DEL TENOR PEROTTI.—No pudimos asistir á la funcion de gracia de tan afamado artista, pero todos los informes que hemos recogido, nos anuncian que nuestros deseos fueron colmados, habiendo tenido el beneficiado grande y selecta concurrencia y aplausos y ovaciones merecidas.

Y para que la noche fuera completa, se repartió el programa del beneficio del simpático Tagliapietra, que tiene lugar mañana, con el concurso desinteresado de sus hermanos de arte y del Sr. empresario.

De cierto que el nombre del agraciado seria bastante para asegurar el éxito de la funcion, pero si no lo fuera, ahí está el programa para garantirlo La Sra. Marziali en el delirio de la *Lucia*, que lo canta como nunca se ha oido entre nosotros; Perotti en *Madre infelice*, que le ha valido siempre entusiastas aplausos, obligándole á la repeticion del alegro, y el beneficiado en sus favoritas romanzas *Mia madre* y *Eri tu che Machiavi quel anima*, del *Ballo in maschera.*

¿No es mas que suficiente, para garantir que Solis estará lleno de bote en bote? No hemos trepidado en afirmarlo sin el mínimo temor de equivocarnos, porque ademas de todas las circunstancias que dejamos apuntadas, tenemos que agregar la de que probablemente es la funcion de despedida de la actual Compañia.

Anticipamos al Sr. Tagliapietra nuestras felicitaciones por el éxito de su beneficio.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 3 de 1873.

En cumplimiento de lo prescripto por el art. 12 de la Constitucion del Estado, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. de la República acuerda y decreta.

Art. 1° Convócase la Honorable Asamblea General para el dia 15 de Febrero entrante.

Art. 2° Comuníquese como corresponde, publíquese y dése al libro competente.

GOMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

SE VAN LAS FIERAS!—La compañia Norte-Americana que trabajaba en el circo de la calle del Rio Negro, de la que forma parte el célebre Pierce se vá, en compañia de las fieras, el domingo próximo á Buenos Aires.

Sentimos la ausencia de esos artistas y particularmente la del hábil domador por la falta que hace entre nosotros, donde no escasean fieras que domesticar, mas terribles que el rey de las selvas vírgenes de Africa.

De todos modos les deseamos á todos felicidad y una cosecha por lo menos igual de aplausos y *pesos* á la que han tenido en Montevideo.

VARIAS NOTICIAS—Ayer con las formalidades del caso tuvo lugar la clausura de las sesiones estraordinarias de ambas cámaras.

—La Tesoreria General empezará á pagar los presupuestos de las listas civil y militar correspondientes al mes de Octubre ppdo. mañana 4 del corriente.

—Desde ayer corren voces, sin que podamos garantir su fundamento, de que se trata de integrar el ministerio, ocupando el general Rebollo el Ministerio de Gobierno y nombrándose para desempeñar el de la guerra al coronel D. Gabriel T. Rios.

—Dice un cólega vespertino:

« A las tres de la tarde de hoy tres individuos disfrazados de militares se presentaron en la casa calle de Soriano número 16 invocando la autoridad de inspectores de la salubridad y con objeto de proceder á la visita domiciliaria.

Una vez introducidos en ella los fingidos inspectores, atacaron al dueño y lo saquearon.

Consumada su obra se retiraron mas que satisfechos del resultado de su visita.»

—El presidente de la mesa central de eleccion en San José se ha dirigido al Ministerio de Gobierno adjuntando el acta de las elecciones de J. E. A. en aquel departamento.

Fueron electos y proclamados para componer la citada junta:

TITULARES.

D. Sisto De la Hanty.
« Juan D. Sienrra.
« Benito Diaz.
« Eugenio Larriera.
« Bernardo Callorda.

SUPLENTES

D. Juan D. Larriera.
« José Gregorio Fernadez.
« Ambrosio Sugasti.
« José Varela.
« Dámaso Arrieta.

SALTO—Sr. D. Cándido Bustamante.

Diciembre 31 de 1872.

Estimado amigo:

Hacen cuatro dias que llueve á intérvalos con bastante fuerza.

Desde anoche á hoy no ha cesado y continúa hasta este momento, 8 de la noche, con miras de seguir toda la noche.

El termómetro marca 22 grados Reamur.

Las diligencias de Santa Rosa y San Eugenio stán detenidas del otro lado de Itapebí, que está desbordado campo afuera y no da paso.

En dicho puerto no hay balsa, ni aun una canoa

de modo que ni por propio podemos tener la correspondencia, hasta de aquí á 4 ó 5 dias sino sigue el mal tiempo.

Han caido varios rayos por estas inmediaciones.

El rio Uruguay crece.

¡¡ESCANDALOSO!!—Noches pasadas en la iglesia con motivo de la natividad, se reunieron algunos hombres amigos de la jarana, con una pandereta y algunas castañuelas, armando en verdad un concierto de bastante mal tono, y haciendo de una cosa tan solemne como es nuestra religion, una burla tan clara.

Sepan los tales....que se espera que otra vez no lo harán, pues no faltará quien les haga respetar el santo lugar que pisan, y tambien la religion q' ellos escarnecen.

El fruto que han sacado es hacerse notar por escandalosos.

Esperamos que no se repetirá.

En estos momentos se cierra la balija, y no tengo tiempo para mas.

A *La Aspiracion Nacional* pertenecen los siguientes sueltos que le anticipo por si los cree de interés:

¡QUE BARBARIDAD!—Se nos han apersonado unos vecinos de aquí, diciéndonos que hagamos público que en una casa de familia de nuestra localidad se castigan niños sirvientes del modo mas atroz, que por la mas leve falta se les aplican 50 azotes en cueros, y esto en cuatro dobleces.

Si es cierto no podemos menos de reprobar castigo de tal naturaleza, que solamente en tiempos mas santos se concedian tales licencias inquisitoriales.

Si no se corrigen y llegasen otra vez á hacernos nuevos reclamos, no tendremos inconveniente ninguno en publicar el nombre y señas.

SE DESMAYARON—El domingo se han desmayado en nuestra iglesia á la misa que asistieron los *urbanos*, cuatro personas, un teniente y un sarjento de los mismos *urbanos*, un particular en la mitad de la escalera que conduce á la orquesta, cayendoy viniendo á golpearse en el piso reportando algunos chichones y una línea de un colejio de la Plaza Nueva.

Se atribuye esto al mucho calor que hacia, y era tanto que apenas se podia respirar.

EMPEZÓ Á LLEGAR ALGO—Se encuentran en nuestro puerto varias goletas cargadas de rieles para el ferro-carril.

Asi vamos bien.

Adelante.

«LA VÍRGEN DEL CARMEN»—Esta goleta que se habia ido á pique en los Corralitos ha sido rematada en 300 pesos.

Fuera de esas trascripciones nada tengo que comunicarle, y lo saludo deseandole buen año nuevo.

Su correspondencia.

Paraguay.

Fechas hasta el 29 del pasado.

De los diarios que hemos recibido, damos el siguiente documento y algunas noticias:

Ministerio de Relaciones Esteriores.

El vice-presidente de la República en ejercicio del P. E. de la nacion.

Considerando la indiscrecion y abusivos procedimientos, con que en su calidad de agente consular de Francia, el señor vizconde Paul d' Abzac, ha procedido en la administracion y liquidacion de los bienes del súbdito francés Edmond Berchon des Essarts; con graves perjuicios de los interesados en la misma sucesion, que están bajo la proteccion inmediata de las leyes de esta República, así como la falta de deferencia y respeto en todos sus actos ante los tribunales y el gobierno de esta República, tendentes á desprestigiar las autoridades nacionales.

Considerando tambien la premeditada fuga que ha hecho al esterior en la madrugada de ayer, en la cañonera italiana «Confianza» donde sin motivo alguno de hostilidad, se embarcó á su bordo con todos los intereses de la testamentaria á su cargo, el 8 del corriente mes, y durante la noche del domingo 22 de este mes, entregó parte de los bienes mencionados al apoderado de la viuda de Berchon, sin rendir cuentas de su administracion de bienes particulares como debia: ni satisfacer derechos de seguridad de los mismos bienes, reclamados por el gefe político de esta capital, y lo que es mas, el estrañamiento de su consulado con la fuga sin noticia alguna al ministerio corrrespondiente, acuerda y—

DECRETA

Art. 1° César el execuatur dado por este gobierno en la patente consular, con fecha 22 de abril de este año, presentado por el vizconde Paul de Abzac, para acreditarle cónsul de Francia en esta República en cuyo carácter público no será reconocido en adelante.

Art. 2° Dése conocimiento oficial por el órgano competente al Exmo. Gobierno de la República de Francia, con los motivos porque el gobierno de la República, se ha visto en la indeclinable necesidad de retirarlo del executur.

Art. 3° Procédase á un exámen judicial y minucioso del modo como han sido entregados por el consul al señor Jaquez Blun, apoderado reconocido como legítimo representante de los herederos, subditos de una tercera potencia, ante los tribunales del pais, los bienes y haberes pertenecientes á la sucesion de Borchon des Essarts.

Art. 4° Comuníquese á quienes corresponda, publiquese y dése al R. O.

Asuncion, Diciembre 24 de 1872.

JOVELLANOS.
José Falcon.

El miércoles 25, aniversario de la independencia de la República, tuvo lugar, como lo anunciamos, un solemne te-deum, en la inglesia Catedral.

A esta funcion religiosa asistieron el Presidente Jovellanos y todos sus ministros, los generales Vedia y Guimaraens, acompañados ambos de sus respectivo estado mayor, el señor ministro Asamja y gran número de personas de los mas ditinguidos de nuestra sociedad.

Un grupo de infanteria, hacia los honores, haciendo las descargas de estilo.

—Nos consta que la mayor parte de los comerciantes de nuestaa plaza se van á presentar en queja al gobierno por la exhorbitancia de los derechos de patente que se les cobra para el próximo año.

—Por carta particular que nos ha sido facilitada, tenemos conocimiento que se encuentran en Montevideo, los encargados ó gefes de la colonia francesa, que debe venir á establecerse en el rio Apa.

Estos señores deben llegar á esta capital de un momento á otro y en seguida subir aguas arriba para ver los campos que sean mas convenientes por los alrededores del rio antes citado.

Mas, dice la carta aludida: "que la primer remesa de inmigrantes, debe salir del Havre en los primeros dias del próximo mes de Enero, de 1873."

Estos colonos traen buques á propósito para navegar en los rios y riachos de poca profundidad,

—Muy pronto se ausentará el señor genaral Vedia, para Buenos Aires, acompañado de su respetable familia.

Este viage será únicamente por dos meses, siendo el objeto que lo lleva á aquella capital, asuntos particulares de familia.

—Hemos oido decir que la Bolsa de Comercio, no se abrirá el dia 1° de Enero, como lo habiamos ya anunciado, sino el dia 2 del mismo mes.

—La suscricion que se habia promovido con objeto de levantar un monumento á la memoria del Dr. Skiner, iba adelante.

—El precio del oro sobre el papel del gobierno se sostiene al 19 y 20 por ciento.

—Los robos estaban á la órden del dia.

Seccion Oficial

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Enero 7 de 1873.

Al Exmo Señor Gobernador de la Provincia de Tucuman.

Cumplo con suma complacencia el deber de manifestar á V. E. que el gobierno nacional ha resuelto proceder á la creacion de la segunda escuela normal de la república.

El gobierno piensa que uno de los medios mas eficaces de ejercitar su accion concurrente para fomentar la educacion comun en las provincias, consiste en formar buenos maestros, satisfaciendo la necesidad mas apremiante y difisil de remediar que sienten los poderes públicos provinciales, tan luego como sancionan y aplican los principios que han de regir las instituciones de la enseñanza popular.

La ley del honorable congreso, q' autorizó al P. E. para establecer dos escuelas normales, ha sido en parte cumplida con la creacion de la del Paraná, que por el asierto de su direccion y por la aplicacion de su plan de estudios, es ya un notable elemento de cultura para la ciudad que la tiene en su seno, y promete la realizacion satisfactoria de los designios que presidieron á su fundacion.

Los favorables resultados de este primer ensayo, que importa para la república la introduccion de los mejores sistemas y métodos de enseñanza, que los nuevos maestros han de defundir en sus respectivas provincias, induce al P. E. demora mas el complemento de ejecucion de la citada ley creando la segunda escuela normal en la ciudad de Tucuman.

V. E. sabe que el local designado en esa capital para erijir el indicado establecimiento, es el edificio de la «Escuela de Avellaneda,» y un terreno contiguo que permitirá completar las construcciones necesarias.

La Provincia, por ley de Legislatura, donó á la nacion esas dos propiedades para facilitar esta fundacion, y el H. Congreso ha consignado en la ley del presupuesto de 1873 la partida de 25,000 pesos fuertes con que el P. E. debe costear las mencionadas construcciones y el moviliario de la nueva Escuela Normal.

Queda V. E. autorizado para sacar á licitacion pública, por el término de 30 dias que prescribe la ley nata de contabilidad, la obra del edificio y aceptar la propuesta que sea mas ventajosa, comunicándolo en seguida á este ministerio.

La licitacion deberá tener por base el plano que el Exmo. Gobernador de esa Provincia, de acuerdo con este Ministerio, mandó formar en Noviembre de 1870, y que acompañó á esta nota.

Debo indicar á V. E. la necesidad de que, de los espresados 25,000 pesos, queden reservados por lo menos 6,000 para la adquisicion del mobiliario.

El importe de la obra se abonará por cuartas partes en las épocas que determine el contrato, ó por mensualidades iguales, lo que será mas conveniente para el Tesorero.

La administracion de la obra estará á cargo de una comision de ciudadanos nombrada por V. E; dejando siempre establecida la facultad que el ministerio se reserva para hacer inspeccionar los trabajos por un injoniero competente.

No dudando que V. E. tendrá á bien proceder en este asunto con el ilustrado interés que le distingue en todo cuanto se relaciona con la educacion pública, me es grato saludarle atentamente.

Dios guarde á V. E.

N. AVELLANEDA.

Noticias Generales.

La marina de guerra inglesa.

La marina de guerra, que la Inglaterra considera su principal fuerza ofensiva y defensiva, inspira actualmente serias aprensiones, de las cuales felizmente se hallan exentas las naciones pequeñas de limitados recursos. El señor Reed, primer constructor de la armada real, acaba de dar la voz de alarma acerca de la escuadra encorazada. Anuncia que los 42 buques de alto bordo construidos hace poco, han quedado casi inútiles atentas reformas anualmente introducidas en la construccion.

Las embarcaciones hechas segun los últimos modelos tienen superioridad absoluta sobre las del modelo antiguo,

La Prusia y la Rusia activan la construccion de varios encorazados mas poderosos que los de Inglaterra, y el navio moscovita *Pedro el Grande* podria penetrar en cualquier puesto británico á despecho de los cañones de las baterias de tierra. Las aprensiones del señor Reed hacen recordar el tema de las lamentaciones del fallecido almirante Napier, en declarar á la cámara de los comunes que el pais estaba sin marina, que no podria resistir el ataque de cualquier gran potencia y que era urgente proceder á nuevas adquisiciones y refuerzos, todo con el objeto de conseguir algunas decenas de millones de libras para el presupuesto del almirantazgo.

Varias noticias.

Escriben de Copenhague (Dinamarca) que el ministro de la guerra va á presentar proyectos de ley pidiendo que se fortifique á Copenhagu ey á varios otros puntos.

Ademas, leemos en el CORRESPONSAL de Hamburgo que las fortificaciones de Copenhague costarán de 9 á 10 millones de *rigsdalers* y que las alturas de Frederiksburg y de Visgerslev, así como otra situada cerca de Utterslev y sobre la que se construirán dos fuertes, serán los puntos mas importantes. El diario hamburgues agrega que se contruirá todavia otro fuerte para la defensa de la ciudad por el lado del mar.

—El GLOBE de Lóndres dicen que se han recibido nuevas cartas del Dr. Levingstone. Una de ellas estaba dirigida al señor John Kaye y la otra la hija del Dr. Las dos tienen la firma del gran esplorador. Se le ha comprado con un autógrafo órijinal y no queda ya duda de su autencidad.

—Los arzobispos de Santiago de Compostela, Valladolid, Zaragosa, Valencia y Burgos, y los obispos de Jerona. Zamora, Sigüenza, Santander, Avila, Arches, Badajoz, Calahorra y Palencia, y los vicarios capitulares de Barbastro, Jaca, Ternet y Albarracin, han dirigido á las cortes una solicitud en que piden el pago de sus sueldos atrasados.

Estos señores, apesar de sus principios de oposicion lejitimista, no espeimentan ninguna repugnancia para recibir los duros estampados con la efijie del «usurpador». quedará conforme á su máxima:—«Aceptar del César todo lo que pueda dar el César.»

— El FRANCAIS dice que el mariscal Lebœuf se halla en un estado de exaltacion que inspira serias inquietudes á sus amigos.

—Los escritores militares alemanes atribuyen en parte las terribles derrotas que sufrió la Prusia en la campaña de 1806, á la mucha edad de sus generales, formados los mas de ellos en la ruda Escuela de Federico el grande, pero que ignoraban las condiciones de la guerra moderna, tal como la hacia Napoleon I.

De uno de esos escritores tomamos el cuadro siguiente:

JENERALES PRUSIANOS.

Feld mariscal Mollendorf	83 años.
Jeneral Kunheim	74 «
Id. Pritwitz	71 «
Duque de Brunswick	71 «
Jeneral Kalkrenth	69 «
Id. Arnim	66 «
Id. Holtzendarf	65 «
Id. Schmettan	64 «
Id. Blücher	62 «
Id. Wartensleben	60 «
Id. Grawert	60 «
Príncipe de Hohenlohe	60 «
Jeneral Rüchel	52 «

GENERALES FRANCESES.

Augareau	49 años
Bernardotte	41 «
Macdonal	41 «
Oudinot	41 «
Bessiérrs	37 «
Ney	37 «
Soult	37 «
Davoust	36 «
Louves	35 «
Murat	35 «

Seria curioso hacer igual comparacion entre los generales franceses y alemanes de la última guerra.

La situacion de Paris.

La capital de la Francia ofrece un aspecto alegre y su comercio, al parecer, no ha sido nunca mas prospero. Se están haciendo ya grandes preparativos para el dia de año nuevo. Ha aumentado la esportacion de articulos de Paris para el estranjero.

—Hé aqui, segun la PATRIE, la cifra de las esportaciones é importacione de carbon en Francie durante los siete primeros meses de 1872 y 1870.

Las importaciones de 1870 han sido de 41 millones quintales méjricos, en números redondos. En 1872, esa cifra bajó hasta ménes de 41.00?,000 En cuanto al coks, la importacion, que habia subido á 4.700,000 quintales, ha bajado á 2.000,000.

La esportacion de carbon, que en 1870 era poco ménos de 2.000,000 de quintales, subió á 2.700,000 De coks se esportaron en 1870. 86,000 quintales y 108,000 en 1872, Como se ve, la esportacion ha aumentado al paso que la importacion ha disminuido.

A pesar del uso que hocen los satres de la máquina de coser, el salario de las costureras és, por lo jeneral, tan subido como en los mejores tiempos. Los pedidos por adornos y trajes de señoras son tan considerables, que las obreras, que hace tres años ganaban 2 francos 50 céntimos al dia, obtienen actualmente 3 francos 50 céntecimos.

Los pedidos vienen sobre todo de San Petersburgo, de Odessa, de Nueva York y de San Francisco. Lóndres es el que compra mas cintas, flores artificiales y cabellos postisos. Desde la apertura del canal de Suez, la Australia ha pedido enormes cantidades de joyería falsa y de botas.

Los articulos de alimentacion no son tan caros como de costumbre, talves á consecuencia de la buena cosecha, así como de la desaparicion de las jentes pretenciosas de la época del imperio. Las clases obreras vivirian á sus anchas si pudieran rebajarse los arriendos· Sinembargo, hay actualmente mas casas por arrendar que las que habia hace un año, y es probable que ciertos propietarios se arrepientan luego de su obtinacion en conservar sus casas desocupadas antes que rebajar la cifra de los cañones.

Manías.

Hé aqui las que se atribuyen á varios hombres célebres.

Erasmos sentia fiebre cuando tomaba olor á pescado.

Ladislao rey de Polonia, huia á la vista de las mujeres.

El duque de Espernon se desmayaba siempre que veia un galgo.

Enrique III de Francia temblaba como una vara verde siempre que veia un gato.

Tycho Brahe desfallecia siempre que encontraba una liebre ó una raposa.

Bayle sentia convulsiones cuando escuchaba el susurro del agua.

Bacon se desmayaba con los eclipses de luna.

El célebre jurisconsulto Cujacio no podia trabajar sino tendido sobre un tapete.

Entre los hombres célebres del presente siglo, algunos han sido presentados por sus esquisitas manías, tales como Henry Heine, que escribia llorando y otros etc. etc. La lista sin embargo de las manías de los hombres mas importantes de la antigüedad es mas curiosa, porque fué conservada con gran dificultad.

El Globe.

Este diario inglés ocupándose de la undicion metálica que tuvo lugar en Woolwich, y que clasifica ser la mayor que ha llegado á su conocimiento, dió, segun dicho diario el mejor resultado y agrega:

«La pieza fundida fué una bigornia destinada al enorme martillo que va á ser colocado en el arsenal para la fabricacion de las grandes piezas de artillería.

El metal puesto en presion absorvió 103 toneladas de fierro fundido con el auxilio de un gran número de hornallas.

Esta fundicion llevará mas de un mes para enfriarse, y en este intérvalo una de las grandes chapas de fierro que deben colocarse para sostener el martillo, se fundirá y consumirá 63 toneladas de metal, y cuando esta pieza estuviese pronta se procederá entónces á fundir la base de la bigornia, que tendrá de peso unas 60 toneladas.

El peso total de este inmenso aparato será de 650 toneladas; el del martillo, ó sea el de la enorme masa de fierro que caerá sobre la bigornia será de 34 toneladas, constituyendo así el martillo mas colosal de todas las fundiciones y solo encontrará igual en la gran fundicion de Krupp en Alemania, donde se supone existe una enorme masa de fierro moviente en ejercicio con peso superior al del nuevo aparato inglés, cuya diferencia no será tan grande, pues su peso á estar á los informes trasmitidos no llega á 700 toneladas.

Los chinos en Paris.

Tres chinos han sacado en Paris privilegio de invencion para un aparato por medio del autógrafo de la persona que los envía.

Y luego dirán que los chinos no viven en el siglo XIX!

Carbon de piedra

En Chile sigue con buen éxito la esplotacion de las minas ya descubiertas, y se descubren otras minas mas en la provincia de Coquimb.

Esto es una fortuna mas preciosa que si fueran de oro.

¿Y nosotros qué haremos?

¿Qué hay de nuevo en las esploraciones que se hacen en el departamento de Minas?.

Mortalidad de niños

En Santiago de Chile la proporcion de la mortalidad de párvulos sigue haciéndose espantosa y mayor que entre nosotros.

He aquí la relacion de la que importa en el mes de Noviembre último.

Hombres	217	442
Mujeres	225	
Párvulos		556

Sobre el total de 998 defunciones, como se vé 55 p% son de párvulos.

Incendio del palacio en Méjico

Leemos en una correspondencia mejicana:

«El 22 de Octubre un acontecimiento muy sensible difundió la alarma por la ciudad de Méjico.

Como á la una de la tarde estalló un incendio en el palacio nacional. No tardó en abrazarse la parte del edificio en que está situada la cámara de los diputados, la que quedó completamente destruida, no pudiendo contenerse el fuego sino en la noche.

El orígen de este incendio se atribuye á la culpable negligencia de los plomeros que trabajaban en el techo, y que al irse á comer dejaron encendidas sus hornazas. La cúpula, obra muy notable, construida de cedro, se abrasó tambien, vino á tierra y á las pocas horas toda esta parte del palacio no era sino un monton de escombros.

Sin embargo, se logró aislar el incendio. Se han salvado los archivos y el ministerio de fomento inmediato á la sala del congreso, ha sufrido solo en parte; sin embargo, las pérdidas materiales se calculan en 200 mil pesos mas ó menos; una magnífica araña de luces, que se halla suspendida en la sala; valia por si sola 10,000 pesos.

El cetro imperial de Iturbide, que se conservaba en el salon contiguo, ha sido encontrado; pero menos la cabeza, guarnecida de un precioso topacio y de un círculo de brillantes. A pesar de las investigaciones mas activas, no ha parecido todavia.

Anacronismo

En las cortes españolas se suscitó una discusion sobre el incendio del Escorial; y como se censurase al gobernador por no haber preservado este precioso edificio por medio de para-rayos, el señor Ruiz Gomez echó la culpa á los gobiernos anteriores, sin esceptuar al *fundador del palacio*. Como las risas de la asamblea diesen á entender al ministro el estupendo anacronismo en que habia caido, esclamó:—«*Yo sé que Franklin inventó el rayo!*» De ahí nuevas risas, que no permitieron al orador seguir su discurso. Escusado es decir que los diarios satíricos han sacado buen partido de este gracioso incidente.

Causa.

La causa del famoso pretendiente al título de Tichborne debe juzgarse el 5 de Abril próximo, segun la decision judicial, que en Inglaterra no impide dilatar la solucion de los pleitos. En esta ocasion, como se sabe, él tiene que contestar ante el tribunal criminal por falsificacion y perjuicio, siendo denominado Castro en el proceso criminal.

Llegaron á Lóndres diarios de Melbourne en Australia, relativo al mes de Octubre conteniendo narraciones, que siendo verídicas, harán entrar la cuestion en una nueva faz.

El *Melbourne Age* y el *Warnambool Advertizer*, refieren que un individuo estraño á la colonia por nombre Robert-Mills, se estableció hace años en la localidad denominada Spring-Greek, dedicándose al cultivo de la tierra y á la cria de ganados. Casó primero con Catalina Curtis de la cual tuvo siete hijos, y despues del fallecimiento de su primer mujer, se casó nuevamente con Isabel Mac-Rae, cuyo casamiento se celebró en 1859.

Roberto Mills se relacionaba apenas con gente de las clases inferiores de la sociedad; sin embargo mostraba haber frecuentado en otro tiempo, otra clase de la sociedad.

Montaba bien á caballo, y hablaba francés, no negaba haber cambiado de nombre en Australia donde desembarcó, habiendo naufragado en el *Bela*. En ocasiones citó el nombre de Lord Belou á quen dijo haber conocido en otro tiempo. Tenia en el brazo izquierdo, hechos á punta de aguja la emblema de la fé, esperanza y caridad asi como las iniciales R. C. J. precisamente que Lord Bello dijo haber marcado en el brazo del verdadero Sir Rodger Tichborne. Falleció hace meses, y fué enterrado en Spring Greek cerca de Windsor.

Segun el *Melbuurne Age*, la segunda mujer de Robert vive aún, y tiene en su poder fotografias de Robert Richborne y otras personas de su familia.

¿Será esto cierto? No habrá otro empeño en especular con una fortuna considerable, en la esperanza de sustraerlas á los actuales poseedores en Inglaterra, es decir al sobrino de Roger Tichborne? Si fuese posible demostrar que Robert Nills era el verdadero Tichborne, las propiedades del mayorazgo pertenecerian á sus hijos residentes en Australia.

Por lo demas ni al titulado Castro ni á la familia Tichborne conviene socorrer á semejante gente, que privaria á ambos litigantes de la presa que el uno codicia y que el otro disputa. Es menester que alguien adelante mucho dinero á los supuestos descendientes de Roger Tichborne, para que vengan á Europa á disputar preferencia en la posesion de la herencia.

Ecos del dia.

El Dr. Matienzo—Publicamos á continuacion la publicacion que hace este Sr. en «La Pampa» referente al asunto Speratti y Agrelo.

Lo hacemos por que queremos reunir todos los datos que se den á conocer al público para poder abrir un juicio oportunamente sobre estas graves denuncias:

Sr. Director de «LA PAMPA.»

En sus artículos editoriales del dia de ayer, referentes al asunto del escribano Speratti contra el Sr. Juez Dr. Agrelo, dice vd. que hay deficencia en la esplicacion que dí, y que el hecho de haber dado recibo al Dr. Casildo Villamayor de Speratti por honorarios que se me debian en la defensa de Speratti agrava el asunto.

Ha olvidado vd. Sr. Redactor, que yo no he dado esplicacion ninguna *por la prensa*, y que me he limitado á protestar, que voy á acusar *de calumnia* al ex-escribano Speratti.

Así es que no ha habido tal deficencia, pues, que no ha habido tal esplicacion.

Respecto al recibo por honorario, (que fué dado con conocimiento y con areglo á los deseos de Speratti,) ¿desde cuándo es, Sr. Redactor, que hay escándalo en que un abogado cobre los honorarios que *legitimamente se le deben?*

Repito que, por ahora no he de discutir este asunto por la prensa: tanto menos, cuanto que *se hallan ya en poder de los tribunales los documentos que prueban que Speratti me ha calumniado en todo lo que se ha referido á mi en su libélo de 29 de Diciembre último.*

Tenga vd. un poco de paciencia, Sr. Redactor, bajo la promesa que hago de que oportunamente he de publicar la sentencia que recaiga condenando al calumniador Speratti.

Soy de vd. atento servidor.

Agustin Matienzo.

Su casa, 4 de Enero de 1873.

Prosecucion de los tres gauchos orientales—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre un notable folleto en verso que empezaremos á publicar desde la próxima semana, compuestos por el distinguido é inteligente jóven Antonio D. Lussich; las matérias de que se compone son las siguientes:

La Inscripcion electoral en la República Oriental. Las elecciones. La abstencion del partido Nacional. La polémica de los Dres. J. C. Gomez y Ramirez. La fecundidad del alcalde ordinario Manuel Gato, y por último la polémica Bustamante y Julio Herrera.

Por el detalle que damos de las matérias que trata el mencionado folleto, nuestros lectores comprenderán lo interesante que es.

Nuevos pueblos—Se ha pedido autorizacion al gobierno de la provincia para fundar tres pueblos en el partido de Quilmes.

Buques—Hay actualmente 200 buques en compostura en la Boca.

Se paga de sueldo á los carpinteros de 75 á 85 pesos diarios.

Aguinaldo—El D. M. S. Bagley ha enviado ayer á esta imprenta un cajon conteniendo una docena de botellas de su famoso tónico denominado *Hesperidina*, que nos ofrece como un aguinaldo de año nuevo.

Devolvemos agradecidos el saludo del señor Bagley, y le deseamos por nuestra parte mayor venta de su bien nunca ponderado elíxir en 1873, que la habida en 1872.

Renuncia—D. Juan E. rFejo, nombrado Juez de Paz del «9 de Julio» ha elevado al Gobierno su renuncia de ese cargo.

Hospital general de hombres—El Administrador del Hospital General de Hombres se ha dirigido á la Municipalidad quejándose del mal estado de las carnes que se llevan á ese establecimiento; y pidiendo que se ordene al veterinario, tenga mucho cuidado con esto que puede traer graves males.

Pide al mismo tiempo una copia del contrato celebrado para la provision de carnes, á fin de saber en que condiciones está obligado á recibirlas.

Ferro-carril del Oeste—Antiyer la señora Carolina L. Fernandez, yendo en el tren del Oeste para las Heras, notó en Merlo, en el momento de cambiar de tren, la pérdida de una cartera que contenia 60,000$ en títulos y en dinero —Como el tren habia partido ya, algunos de los empleados del ferro-carril tomaron una máquina disponible y consiguieron alcanzarlo en la próxima estacion, donde registraron el wagon en que habia ido la señora, en siguida los demas, sin obtener resultado alguno. Naturalmente se tuvieron algunas sospechas contra el guarda-tren encargado del servicio. Casualmente, era el guarda Manuel Perez, que en 27 de Nouiembre ppdo. habiendo encontrado 60,000$ en un coche, tuvo la virtud de buscar á la dueña y entregárselos. Este antecedente ha alejado de él todo gédero de sospechas.

A la hora que escribimos, aun no se ha podido averiguar el autor de la sustraccion.

Gran descubrimiento de la ciencia—Sobre las pastillas higinéico—insecticidas preparadas sola y esclusivamente por el Sr. D. Pedro Fioroni, Farmacéutico Miembro del Consejo de Higiene y de la Escuela de Farmacia de Sassari. Llamamos la atencion del público, en particular á las familias no dejen de proveerse de esta ta spreciosas pastillas no tan solo por el buen resultado que dá concluyendo ó ahuyentando los mosquitos y varios otros insectos que se abrigan en las grietas ó junturas que hay en una habitacion, sino tambien por su rica aroma y sobre todo ser uno de los mejores desinfectantes que se conocen para la salud, dejando á la vez un saumerio sumamente agradable en las habitaciones. Nosotros recomendamos esta especialidad por haber obtenido las pruebas mas eficaces, dándole, de este modo, entero crédito y haciéndole la verdadera justicia á su autor Sr. Fioroni, quien responde del buen resultado de ellas, recibiendo las que le fuesen devueltas por estar mal preparadas.

Por tanto. como nosotros esperimentamos el goce de estar sumamente tranquilos, por no ser ya atormentados por ese insecto tan diminuto pero tan mortificante, creemos justo aconsejar que todo el mundo ocurra á tomar dichas pastillas por el ínfimo precio de 10 pesos moneda corriente que que vale cada caja conteniendo 12 hermosas pastillas siendo lo muy suficiente una pastilla por noche que es la hora que mas uno desea descansar de las fatigas del dia.

El depósito general en la Botica de Santa Rosa, en la calle Venezuela, esquina Lorea y segun nos informó el Sr. Fioroni se encontrarán en las principales boticas y droguerias de la ciudad de Buenos Aires.

¡¡¡Acudid todos!!!

Noticia importante—Creemos de gran interés para el comercio la lectura de los documentos que siguen:

Legacion Argentina en los Estados-Unidos.

Washington, Noviembre 1° de 1872.

Sr. Ministro:

Acompaño á V. E. la adjunta circular espedida por el Ministerio de Hacienda á consecuencia de informes recibidos del Cónsul de los Estados-Unidos en Buenos Aires.

Se hace necesario darla á conocer del comercio de la República, á efecto de que ocurra este por los certificados de los cónsules de E. U. en lso puertos de embarque donde fueron despachados para los E. U

El resultado que obtuvo esta Legislacion en circunstancias análogas del Minisierio de Hacienda, me induce á comunicar tan solo la referida circular permitiéndome insinuar V. E. la importancia de pedir á los cónsules de E. U. en la República en interés del comercio mútuo comuniquen sin retardo á su Gobierno la marcha ó cesacion de la epizootia.

Reitero á V. E. el testimonio de mi atenta consideracion.

Manuel R. Garcia.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda D. Luis L. Domicguez.

Enero 2 de 1873.

Acúsese recibo y publíquese con la circular adjunta.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Peste en el ganado vacuno

Aparicion de la epizootia en la República Arjentina—Medidas precaucionales impartidas á los colectores de Aduana.

La siguiente circular fuá espedida hoy por el Ministro de Hacienda á los colectores de Aduana de los principales puertos.

Washington, octubre 30 de 1872.

El ministro ha sido informado de que la epizootia en el ganado vacuno ha reaparecido en algunos parajes de la República Arjentina, y á fin de hacer lo posible para evitar su contajio en los Estados Unidos se le recomienda á vd. dé las órdenes necesarias á los empleados de su dependencia para la estricta observancia de las disposiciones vijentes para impedir la importacion de ganado en pié ó cueros con procedencia de paises atacados de dicha peste, esceptuando de esta disposicion la importacion acompañada por un certificado del cónsul de los E. U. en el puerto de su procedencia en el cual conste que la carga está libre de infeccion, y procede de alguna parte del pais donde no existe la epizootia.

Demoras y perjuicios—Ha consecuencia de las cuarentenas impuestas á los vapores que tocan en Rio Janeiro, es notable el atraso que hay en la descarga de los buques por estar empleadas la mayor parte de las lanchas y buques de cabotage, trayendo perjuicios notables: pues los encargados de descargar los paquetes de las diferentes líneas no encuentran buques suficientes para recibir esa carga y hacer las estadías consiguientes, mucho mas cuando la mayor parte de esos paquetes tienen que hacer la carga y descarga en tres ó cuatro dias, que es el mayor tiempo que están desde su llegada hasta su partida.

Creemos que esto podria evitarse en parte, no obligando hacer cuarentena á la carga que viene de Europa y dentro de las escotillas cerradas.

Formacion de una sociedad—En el pueblo de San José de Flores se ha formado una sociedad compuesta de la juventud estudiosa de aquella localidad, y de varias personas de esta ciudad que han ingresado pagando ciertas cuotas, por proteger á esa asociacion, la que tiene por objeto la fundacion de un periódico semanal titulado «La Juventud». Segun algunos puntos del programa de ese periódico, solo se ocuparán de las bellas letras, del mejoramiento del municipio en cuanto esté en la esfera, de sus recursos, de la salubridad pública, del embellecimiento de los paseos públicos, crítica de las costumbres sociales de aquel pueblo en relacion con el resto de la sociedad.

Este periódico, será escrito por jóvenes de esa misma localidad siendo el redactor principal el estudiante de jurisprudencia D. Andrónico Castro quien ha sido nombrado presidente de esa asociacion.

Venta de tierras—En la Estacion Marcos Paz se vendieron el Lunes último cien manzanas de 100 varas de frente por 150 de fondo en mas de un millon de pesos, por lo que los Vendedores han ganado mas de medio millon de pesos.

El Boyne—Este paquete de la línea Real Inglesa entró á Montevideo el 6 del corriente, debiendo salir de nuestro puerto para el de su destino el 14 á las 4 de la tarde.

Banco Comercial del Plata—Las acciones de este establecimiento se cotizaban últimamente en Londres de 3¼ á 1 y 1¼ por ciento de premio.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata—El Directoaio habia declarado un dividendo de 6 por p% por el último semestre de 1882.

Las acciones se cotisaban de 11 á 13.

Descuento—El del Banco de Inglaterra habia bajado al 5 por ciento anual, en lugar del 6 que estaba á la salida del anterior paquete.

Cédulas hipotecarias—Muy insignificantes fueron las operaciones de estos títulos de crédito que se efectuaron en la Bolsa de Comercio notandosé mas firmeza en los precios y quedando de la série A. al 93 y ¼ por ciento al contado.

Carbon—Anteayer entró un buque á nuestro puerto procedente de Inglaterra con 580 toneladas de carbon de piedra para la compañia del gas argentino.

Otro buque trajo 300 toneladas de carbon para otras casas comerciales.

Metalico—El Boyne trajo 10,400 libras esterlinas para la plaza de Montevideo y 40,000 id. para la de Buenos Aires.

Pasajeros—En el paquete inglés llegaron 57 pasajeros procedentes de Europa habiendo dejado en Montevideo 49 id.

El Alpes—Este vapor inglés entró el 5 á Montevideo procedente de Glasgow y entró ayer á nuestro puerto.

Frutos en Europa—Segun las últimas noticias llegadas de Europa, los cueros sostenian sus precios, mejora en los mercados consumidores de lana y el sebo flojo.

Fondos Públicos—Las operaciones efectuadas en estos títulos en la Bolsa de Comercio fueron muy importantes habiendo subido los precios notablemente, cerrando para el Viérnes 10 al 80 y ⅜ %.

Tren preciso—Los vecinos de la Ensenada solicitan un tren del Ferro-Carril del Sud que salga de allí por la mañana.

Esto seria muy conveniente para el público y la empresa reportaria gran ventaja.

Banco Nacional—En los tres dias que lleva de abierta la oficina de este establecimiento se han suscrito mas de cuarenta mil acciones lo que prueba el crédito que va tomando entre nosotros esa institucion.

El Andes—Este paquete inglés llegó á Montevideo el Domingo procedente de Glasgow.

Animacion—En la Bolsa de Montevideo se efectuaron ayer diferentes operaciones en deudas y títulos de créditos, notandose procurá de esos títulos de los que habian muy pocos vendedores.

Diputados por Tucuman—Hemos recibido el siguiente telégrama:

«Triunfaron las candidaturas populares para diputados al Congreso: el Dr. Nougués y D. Sixto Teran.

«En la ciudad no hubo elecciones, por que la lista opositora produjo desórdenes, resultando cinco muertos cien heridos.»

Telégrama de Montevideo—Noticias de Europa.

Montevideo, Enero 7 de 1873, 11 h. p. m.

Acaban de llegar el *Boyne* y el *Andes*.

El primero trae 10,400 libras para Montevideo y 40,000 para Buenos Aires.

Trae tambien 57 pasajeros para Buenos Aires y 49 para Montevideo.

El interés del Banco de Inglaterra fue reducido á 5.

Hay hueiga entre los encendedores de faroles.

Terminó la crisis francesa.

Thiers está satisfecho.

La reyna Victoria recibió al embajador japonés en Winsor.

Se han hecho grandes funerales á Greeley.

El Congreso sancionó un voto de pésame.

Ha habido grandes inundaciones en Alemania.

Espléndidas suscriciones que ascienden á muchos millones en Berlin, Hamburgo y Bremen.

El rey de España está mejorado; dá audiencias.

Hubo una revolucion en Madrid, con muertos de ambos partidos.

El empréstito de obras públicas argentino quedaba á 92 y 93.

En Italia se ha descubierto una gran conspiracion.

El precio de las lanas del Rio de la mejora notablemente.

Los cueros firmes en Europa.

Sebo flojo.

El oro en New York á 112 7/8.

Bonos argentinos en Inglaterr á 97 y 98.

De Buenos Aires á 93 y 95.

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata dió un dividendo semestral de 6 p%; sus acciones valen 11 y 13.

Las del comercial con 3¼ y 1¼ de prémio.

Cambio en Rio Janeiro 25 7/8 y 26.

Soberanos sin alteracion.

Curandero prófugo—Un sujeto que ejerciá indebidamente la profesion médica en Mercedes, ha fugado, en circunstancias que se le iba á poner una multa de 6,000 $ m/c ordenada por el Consejo de Hijiene.

La Juventud—En San José de Flores, va á aparecer un semanario literario con ese nombre.

Los Tribunales—Ayer tuvo lugar la apertura de los Tribunales.

Revolucion en Tucuman—Se ha dicho ayer, con referencia á telégramas de Córdoba que en Tucuman se habia estallado una revolucion.

No hay detalles.

El Dr. D. José F. Lopez—Ha recibido una condecoracion del Emperador de Alemania, en premio de las simpatías que, siempre ha manifestado por los interes es alemanes.

El Dr. Lopez es ahora caballero de la órden de la Corona de Alemania.

A la Municipalidad—En la calle San Lorenzo y Balcarce á causa de los carros que continuamente descargan tierra en dicha parte, cuando llueve, se aglomeran las aguas y paralizándose se corrompen de una manera insoportable; pudiendo esto ocasionar tal vez la iniciativa de una peste en que tengamos que lamentar nuestro abandono por parte de la higiene. Deseamos con ansia que la antedicha situacion mejore del estado en que encuentra.

Nota de las ventas efectuadas por Adolfo Bullrich y Ca.—El Lunes 6 en la Estacion Temperley.

L'te No. 1 y 2 con 30X69 cdu. en $ 1500 m/c comprado por J. Pit.

Lote No. 3 y 4 con 30X69 cdu. en $ 13,200 m/c comprado por M. Rodriguez.

Lote No. 5 y 6 id 30X60 cdu. id 10,800 id comprado por M. Diaz.

Lote No. 7 y 8 con 30X60 id id $ 9000 id comprado por N. Gregory.

Lote No. 9, 10 y 11 con 87X69 id $ 15,250 id comprado por N. Krabbé.

Lote No. 6 con 37X70 id en $ 56,250 id comprado por N. Cambroni y Ca.

Lote No. 12 con 80X52 id en $ 32,050 id comprado por T. Cosse.

Total 141,560 $ m/c.

Fondos en Europa—He aqui el valor que tenian en Lóndres el 14 del pasado.

Fondos Argentinos 97 á 98.
Id de Obras Públicas 92 á 93.
Id de Wanklyn 78 y 1/2.
Id de Buenos Aires 93 á 95.
Id del Uruguay 77 1/4 á 77 3/4.
Id del Paraguay 70 1/2 á 71 1/2.
Id nuevo 17 á 14 de descuento.

Italia—Segun las últimas fechas recibidas por los paquetes, se habia dascubierto una conspiracion que tenia grandes ramificaciones pero que no contaban con la mayoria del pueblo trabajador.

Francia—Habia tenido lugar un conflicto entre el Presidente de la República Francesa Mr. Thiers y la Asamblea General.

Apesar de haber habido nueva composicion ministerial habian habido reuniones y ajitaciones populares pidiendo la disolucion de la Asamblea.

Renuncia—El Sr. Carrasco, Secretario de la gefatura política del Rosario, ha presentado su renuncia con calidad de indeclinable.

Nueva industria—D. José A. Ferreyra, ha establecido en el arroyo Negro (departamento de Paysandú) una industria que consiste en conservar las patas de los animales vacunos, tal cual se estraen en el momento de la matanza, es decir con el cuero y la pezuña, con lo que se consigue grandes ventajas pars los fabricantes europeos que indudablemente aumentará el precio del producto.

A la Municipalidad—Los vecinos de la calle de las Piedras entre Chile é Independencia, nos piden llamemos la atencion de la Municipalidad sobre el mal estado en que se encuentra el empedrado de esa cuadra, donde con frecuencia los vehículos q' por allí transitan, quedan detenidos durante largas horas, á causa de los innumerables pozos que allí existen.

Esperamos que la Municipalidad, atenderá el justo pedido de los mencionados vecinos.

Juez de Paz de Moron—El Sr. D. Santiago Amaral, ha renunciado el Juzgado de Paz de Moron.

Juez de Paz de Merlo—La persona que fué designada últimamente, para ocupar el cargo de Juez de Paz de Merlo, ha comunicado su aceptacion.

El Muelle de Concordia—Se nos dice que continúan los trabajos para concluir cuanto antes el Muelle de Concordia.

Metálico—El vapor *Boyne* entrado á nuestro puerto ha traido para esta plaza 40 000 £.

Visita—El General Mitre visitó ayer al Presidente de la República en su despacho de la casa de Gobierno.

Los restos de Jorge Mitre—Ayer á las once de la mañana, fueron conducidos á su última morada, los restos mortales de es jóven.

Un limitado numero de parientes y amigos fueron los que condujeron la urna. hasta la Recoleta, lugar donde fué depositada.

Como se ha dicho ya, los restos de Jorge, los trajo su padre del Brasil.

Entre-Rios—Continúan exaltados los ánimos en esta provincia.

Los ataques contra el gobernador Echagüe son cada dia mas fuerte por parte de la prensa de oposicion.

—Habian llegado allí los Dres. Aramburú y Damianoviche.

—El Coronel Robustiano Vera, que se encuentra emigrado en Santa Ana, publica una carta en los diarios, agradeciendo á las personas que asistieron á su esposa, y la cual murió sin poder ir á verla.

Allí llevan su ódio político hasta mas allá de la tumba, que esto es cuanto se puede decir.

La recepcion del General Mitre—Anteayer á las 10 1/2 desembarcó el General D. Bartolomé Mitre, despues de su regreso del Brasil, en donde ha arreglado pacificamente las cuestiones diplomáticas, que se habian suscitado, y que amenazaban envolvernos en una guerra nacional.

Puede decirse sin incurrir en exageracion, que pocos hombres, han recibido una manifestacion mas popular, que la que el pueblo ofreció ayer al ilustre estadista argentino.

Fué conducido hasta su casa, en medio de vivas entusiastas. Allí tomó la palabra, agradeciendo aquel acto, y congratulándose del resultado feliz que se habia alcanzado en el arreglo de las dificultades entre el Brasil y la República Argentina.

Dijo el General Mitre, que la mano de la providencia,—empeñada en guiar á la República hácia el camino esplendoroso de sus grandes destinos,—habia tenido no poca parte en la felicidad del éxito.

A cada párrafo del discurso que pronunció, era saludado con ecos de entusiasmo y signos de aprobacion.

Habló tambien un caballero italiano, felicitando en nombre de la colonia de su nacionalidad, al ilustre General Mitre.

Entre los que formaban el meeting se veian multitud de comerciantes de nuestra plaza.

Ahora lo que debemos desear es que la paz sea no solo honrosa, sinó duradera.

Importante nota—El Gobierno nacional ha recibido la siguiente de la Legacion Argentina en los Estados Unidos, sobre el ensayo de un nuevo sistema electoral en el Estado de Illinois.

Dice así:

Legacion Argentina en los Estados Unidos.

Washington, Noviembre 18 de 1872.

Señor Ministro:

El 5 del actual se ha ensayado en Illinois un nuevo sistema electoral, inaugurado por la Constitucion que este Estado adoptó en 1870.

Este sistema tiene por objeto asegurar la representacion de las minorias en los cuerpos legislativos.

Sin dejar de reconocer la necesidad de someterse á la ley de la mayoria, y de que tal es la condicion esencial del gobierno republicano hay que admitir que, muchas veces la razon de parte de la minoria, ó por lo menos, que esta tiene derecho á hacerse oir; y es precisamente aceptando esta teoría, que el Illinois acaba de hacer su innovacion electoral.

Dividido el estado en distritos que nombran tres representantes, cada elector puede votar por tres candidatos, ó por dos, ó por uno solamente. Si vota por tres, da evidentamente un sufragio á cada uno, si por dos, puede dar dos sufragios á un candidato y uno al otro, y si solo vota por uno, su sufragio es considerado triple. De esta manera un partido que no cuenta mas que con una tercera parte de electores en un distrito, está seguro de elegir un representante, concentrando sus votos en un solo candidato.

Los habitantes de Illinois estan muy satisfechos de su ensayo y los periódicos de ambos partidos lo consideran como una gran victoria de la equidad y la justicia. Es posible que la nueva combinacion ofrezca inconvenientes imprevistos, y no se puede por lo tanto formar todavia un juicio definitivo sobre ella. Por otra parte, sido tan debatida esta cuestion por lo mas distinguidos teóricos, que nada importarian las consideraciones que pudiera agregar por mi parte.

Los prácticos de la república modelo, se han propuesto resolverla en el terreno de los hechos.—A ellos pues corresponde la sancion.

Renuevo á V. E. las manifestaciones de mi mayor consideracion.

Cárlos Carranza.

Á S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Cárlos Tejedor.

Muertos y heridos—Segun telégramas de Tucuman, tres muertos y cincuenta y tantos heridos, ha habido en la jornada de las elecciones.

Cuántas batallas célebres serán ménos sangrientas que esta eleccion!

Tucuman es un puebló brioso y amante de sus instituciones hasta la exajeracion.

Diarios de caricaturas—Hemos recibido *La Ortiga* de Montevideo y *La Cabrionera* del Rosario.

Las dos traen notables caricaturas; pero nos ha llamado mas la atencion la de *La Cabrionera*; que tiene indudablemente un caturista de primer órden.

Rosario—Enero 3.

ELECCIONES—En las elecciones de diputados nacionales que tuvieron lugar el 1°. resultaron electos los señores Zaballa y Arjento.

RAMAL DE TRAMWAYS—Se ha empezado á trabajar el ramal del traways q' partiendo de la calle de San Juan entre Puerto y Aduana siga por esta hasta la del Progreso.

Se esperan algunos buques conduciendo materiales para concluir estas obras.

PUERTO DEL ROSARIO—En todo el año de 1872 entraron al puerto del Rosario, 140 buques de Ultramar. con 44,690 toneladas y 1,688 de tripulacion.

—Salieron 129 buques con 36,727 toneladas y 1,390 de tripulacion.

PASJEROS—En todo el año de 1872 entraron á este punto 14,705.

—Salieron 10,388.

DONACION—Los señores Llavallol, que estuvieron de transito en esta ciudad con su respetable familia á visitar las propiedades del Arroyito, antes de partir quisieron obrar en favor del hospital de caridad cinco onzas de oro ó sea 105 ps. bolivianos.

Importante para el Comercio—En vista de la cuarentena que se obliga á hacer en Buenos Aires y Montevideo á los buques que tocan en el Brasil, por existir allí la fiebre amarilla, la compañia de navegacion á que pertenecen los vapores *Keppler, Newton, Memnon, Warrior*, etc, que hacen la carrera entre Liverpool y el Rio de la Plata, ha dispuesto que ninguno de los vapores de su propiedad, toque en el Brasil, debiendo hacer de Liverpool directamente el viaje para el Rio de la Plata, y vice-versa.

A fin de llevar este hecho á conocimiento del Comercio, los señores Lamport y Holt, representantes de esa compañia, han hecho publicar en Liverpool el siguiente aviso:

CUARENTENA EN EL RIO DE LA PLATA

Se avisa á los cargadores que en vista de la cuarentena establecida en Montevideo y Buenos Aires á los buques que han tocado en cualquier puerto del Brasil, todos los vapores de esta línea que lleven mercaderias de Liverpool para el Rio de la Plata, harán el viaje directamente.

Los vapores á salir son los siguientes:

Warrior, para Montevideo, Buenos Aires y Rosário, el 10 de Diciembre.

Memnon, para Montevideo y Buenos Aires, el 20 de Diciembre.

Keppler, para Montevideo y Buenos Aires el 2 de Enero.

Newton, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario, el 10 de Enero.

Importante proyecto—El municipal Dr. D. Justo Meza ha presentado el siguiente importante proyecto de resolucion:

Art. 1.° Desde la sancion de la presente ordenanza se prohibe absolutamente los grandes depósitos de kerosene en el centro de la ciudad, y solo se podrá hacer á 30 cuadras de la Plaza de la Victoria, en locales aislados y con sus respectivos pararayos, prévia autorizacion de la municipalidad.

Art. 2.° Solamente se permitirá en los almacenes para el espendio del público, de cincuenta á sesenta cajones, con todas las precauciones debidas.

Art. 3° Todo contraventor á los artículos anteriores sufrirá una multa de mil pesos m/c por la primera vez; de dos mil la segunda; y de tres mil por la tercera, aplicandole esta última cuantas veces reincida, dado caso que sea contumaz.

Art. 4° Las comisiones parroquiales quedarán encargadas de dar fiel cumplimiento á la presente ordenanza.

Art. 5° Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

Justo Meza.

El presidente de la Corporacion lo ha pasado á la Seccion de Hijiene para que se dé su dictámen.

Inhumaciones—Las del dia 6 del corriente, son las siguientes:

CEMENTERIO DEL NORTE—Josefa R. de Cavenago, 92 años, argentina, gangrena senil.
Cárlos Mattalñi, 5 años 6 meses, id meningitis.
Juana Garcia, 82 años, española, apoplegia.
Juana Barito, 4 dias argentina, tétano,
Natalia Durante, 2 años, id gastritis.
Juana Saravi, 5 años, id elampsia.
Nicolás, espósito, 1 mes id, falta de desarrollo.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—Luisa Canavaso, 10 meses, argentina, bronquitis.
Victoria Rplon, 17 años. id tubérculus pulmonares.
Catalina Beron, 4 años, id, bronquitis capilar.
Rosaria Córdoba, 33 años, id, escrófulas.
Enrique Ojeda, 1 año 2 meses, arjentino, gastro enteritis.
Alejandro Gallé, 7 dias, id, mal.
Teresa Carizzoni, 4 dias, id, mal.
Santiago Pages, 9 meses, id, indijestion.
Laureano Real, 36 años, español, hepaetitis crónica.
Luisa Moldes, 6 meses, argentina, indijestion.
Maria Calvo, 1 año 25 dias, tisis pulmonar.
Rosina Lagrase, 45 años, francesa, fiebre puerperal.
Francisca Vinagre, 45 años, española, tisis pulmonar.

Teturlia en Flores—El sábado proximo tiene lugar en los salones del club de Flores, una tertulia de temporada.

Prepararse.

Salida de vapores

HOY—Para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana el *Entre-Rics*.

MAÑANA—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del 25 de Mayo, el *Capitan* con gran rebaja de precios.

MAÑANA—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata*.

MAÑANA—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas, á las 6 de la tarde el *Villa del Salto*.

SABADO—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Proveedor* con gran rebaja de precios.

SABADO—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

SABADO—Para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Rio de la Plata*.

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 30.

Para Patagones.

La goleta nacional *Antonieta*.

Saldrá el dia 8 de Enero y admite carga y pasageros.

Para tomar órdenes y boletos de pasageros ocurrir á los Sres Carbone y Lesperon, Bolivar 108 ó sus agentes.

A. Matti y Piera—Cangallo 30.

BANCOS

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

COLONI Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20.000,000
Capital suscrito: » » » » 10.000,000
Oficinas en Buenos Aires.

Calle de la Florida núm. 20

Se abren **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.

Se reciben **depósitos** á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan **letras y pagarés** á interés convencional.

Se compran **letras de cambio** al cambio del dia.

Se emiten **giros** sobre las siguientes plazas.

MONTEVIDEO	BREMEN
RIO DE JANEIRO	PÁRIS
NEW-YORK	AMSTERDÁM
LÓNDRES	AMBERES
BERLIN	GÉNOVA
COLONIA	MADRID
HÁMBURGO	LISBOÁ

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.

Se emiten **létras dé crédito** sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. MOLL.—M. CASSEL,
Gerentes.

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA NÚN. 20

A contar desde el 1.° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interes abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p% al año
» » á plazo fijo ... »
» 30 dias ... » 3½ p% » »
» 60 » ... » 4 p% » »
» 90 » ... » 5 p% » »

Á plazos mas largos el interès será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 9 p% al año.

Por descuentos el interès será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. MOLL.—M. CASSEL,
Gerentes.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m/c. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interes desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las saldas por capital é intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien CAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados INGRESOS á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el ... 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el ... 5 p% » »

ABONA

A los depósitos comerciales el ... 2 p.% » »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos m/c. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio,
Secretario.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General.
D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion. la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

90 dias ... 5½ »
A seis meses ... 6½ »

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 9 ½ anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6½ anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde es fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista ... 5 p%
A plazo fijo de 30 dias ... 5
« « « 60 « ... 5½
« « « 90 « ...

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

adelantos en cuenta etc. 10 p%.

Descuento de Letras y Pagarès, será convencional.

Se dan y se toman etras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

MAUA Y Ca

101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion, será é siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda metálico

Para los saldos á nuestro favor ... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros ... 6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

COMPAÑIAS DE Seguros N'les.

A CARGO DE
F. F. MORENO

DOMICILIADA: FLORIDA 112 1/2 (altos)

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde

La compañia Argentina de Seguros

ESTABLECIDA EN 1859.

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES y contra incendios.

Capital suscrito: fuertes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomas Amstrong
Vice-presidente « Mariano Casares;
Vocales « Jacobo Parravicini;
« Bernardo Iturraspe
« Enrique Tomkinson
« Ambrosio P. Lezica
« Martin Iraola
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Enero 7 de 1873.

Vendidos $ fts 120,000,
Primer precio al contado.
Siguientes:
Sábado 11.
Varios plazos 80 ¼, 81 ⅛.
Ultimo al contado.

Las transacciones abrieron á la 1 ¼ del dia, con una venta de 10,000 $ pta para fin de Marzo al 81 ⅛ %.

Estas fueron algo importantes no habiendo vencimientos y notándose alguna suba en los precios así:

Para el 10, 10,000 $ pta 80 ¼.
Id id 31, 50,000 id 80 ⅜.
Marzo 31, 60,000 id 81 ⅛.

Cédulas Hipotecarias

Al contado A., 1200 $ fts al 98 ¼ %.
Para el 11, C. 8,000 id id 97 ⅛ id.
Al contado B, 1,200 id id 97 ⅛ id.

Entradas de frutos por el Tren 11 de Setiembre.

Enero 3.

De Chivilcoy—Unzué á Fernandez, 82 fanegas trigo.
Id id Coria á Robbio, 35 id id.
Id id Costanini á Robbio, 380 @ lana.
Id id Hare á Duggan, 320 id id.
Id id Bila á Unzué, 88 id id.
De Olivera—Garcia á Linche, 905 id id.
Lovos—Palao á Sámariba, 74 id id, 24 fanegas trigo, 21 cuero vacuno, 3 nonatos, 22 docenas lanares:
Id id Roque á Perez, 112 @ lana.
Id id Gonzalez á Perez, 282 id id.
Id id Lloren á Unzué, 510 id id.
Id id Del Marmol á Leguinecli, 1000 id grasa.
De las Heras—Abalos á Balleto, 234 id lana, 5 cueros potros, 2 cuecos vacunos, 6 docenas lanares, 12 @ grasa.
Id id Tolan á su órden, 35 fanegas trigo.
Id id Idemora á Casabal, 140 @ lana.
De Marcos Paz, Molinille á Casabal, 1000 id id.
Id id Guidi á Robbio, 40 fanegas trigo.
De Merlo—Bidela á su órdin, 22 id id.
De Ramos—Guergo á su órden, 380 @ grasa.
Mejias—Danegui á Maza, 45 fanegas maiz.
Id id Gavino á Fernande, 108 cueros vacunos, 6 docenas lanares, 6 cueros potros, 20 nonatos [illegible] docenas cerda.

Ventas y precios de Fru[illegible]

Dos lotes lana se vendio por 82 $ @.
Uno id id por 85 id d.
Cueros vacunos secos de 185 á 1[illegible]
Cueros lanares de campo por [illegible]
Grasa en panzas por 37 $.
Un lote de trigo vacuno po[illegible] [illegible]anega.
Cebada por 46 id id.
Cueros de corderito de[illegible]
Harina por 28 id @[illegible]

Entradas [illegible]etas al Mercado de[illegible]tucion

De Ayacuch[illegible]s 1000 @ lana, 5 carretas.
Del Azul[illegible] Perez, 10 docenas lanares, 800 @ lana, [illegible]etas.
Tandil—Butler, 424 cueros vacunos, 20 becerros, 13 cueros potros, 53 docenas lanares, 953 @ lana, 6 carretas.
MarChiquita—Treyes y Gayolo, 11 cueros vacunos, 2 cueros potros, 17 docenas lanares, 1439 @ lana, 10 id cerda, 6 carretas.
Juarez—Soriano, 20 cueros vacunos, 21 docena lanares, 984 @ lana.
Magdalena—Guimareyen, 100 cueros vacunos, 3 id potros, 1 carretas.
Ayacucho—T. Arias, 50 docenas lanares, 800 @ lana, 4 carretas.

Entradas por el ferro-carril al mismo Mercado

Pilar—B. Quezada, 7 docenas lanares, 276 @ lana.
Id ib B. Qñesada, 2 docenas lanares, 276 @ lana.
Chascomus—Federio Brayle, 35 cueros vacunos.
Las Flores—Ginarayns, 20 cueros becerros, 2 id potro, 36 docenas lanares, 4 @ grasa.
Ayacucho—G. Robbio y Ca. 13 cueros vacunos 5 docenas lanares, 749 @ lana.
Becino—Quito, 102 cueros vacunos, 290 docenas lanares, 250 @ lana, 36 id cerda.
Dolores—Quito, 489 cueros vacunos, 83 becerros. 16 cueros potros, 75 docenas lanares.
Chascomus—A. T. Arias, un wagon con seniza.

Ventas efectuadas

Grasa en panza á 38 $ @.
Casco de campo á 41 id id.
Lanares de campo 240 y 250 $.
Corderitos de 14 á 15 $ @.

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales.

Enero 4.

Sulpicio y Ciriaco Gomez, Ramon Lucero Ayacucho	157
Id id servando Castillo, Juarez	247
Leon Orma, Venancio Gomez, General Alvear	261

Exequiel é Hipolito Martinez, Octavio Paz Monte y las Flores	240
Gregorio Torres y Ca. Daniel Garale Azul.	233
Dionisio Esquivel, Gavíno Diaz, Vecino....	220
Id id Luis Garbarino Ranchos...........	185
Raimundo Bourdien, Toribio Almagro Ajó.	202
Gaspar Raissig, Policarpo Zárate Tuyú....	418
Cárlos Casares, Antonio Freire Magdalena..	301
Exequiel é Hipolito Martinez, Manuel Castro Juarez........	289
Jnan Vazquez, Anacleto Islas Ayacucho...	282
Exequiel Cárdenas, Lucio Diaz Ayacucho..	214
Dasso y Cárdenas, Francisco Olivera id....	212
Exequiel Cárdenas, Justo Pallardo Azul...	127
Federico Rojos, Aristarco Gutierrez Giles..	150
Calisto Almagro, Juan Grene Garcia Ensenada........	140
Id id Angel Correa Necochea........	249
Benjamin Butteler, Narciso Aguirre Ayacucho........	913
Exequiel é Hipolito Martinez, Gervasio Moyano Tandil........	327
Leandro Lonet, Manuel Reinoso Ranchos...	238
Federico Rojas, Bernabé Islas Juarez.....	341
Martiniano Videla, Tomás Rebby Mar-Chiquita]........	301
Manuel F. Garcia, Jnan José Lanesse Rancho	292
Sulpicio y Ciriaco Gomez, Pantaleon Gonzalez Dolores........	246
Leon Orma, Jacinto Martinez Dolores.....	200
Gregorio Torres y Ca. Leon Suarez Azul..	163
	6,940

Precios de la Hacienda

Enero, 5, 6 y 7 de 1873.

Novilllos de saladero 250 y 110.
Vacas de id 120 hasta 200.
Carne y Sebo 260 hasta á 60.
Cueros de novillo 150 hasta 170.
Idem de Vaca 110 hasta 118.
Terneros 50 hasta 80.
Capones 35 á 40 pelados.
Yeguas 100 á 130.
Novillos, vacas y toros para invernar 140.

Montevideo, Enero 3 de 1873.

BOLSA MONTEVIDIANA

Las operaciones en la hora oficial se redujeron á la siguiente:

VENTAS

Deuda Extraordinaria.

10,000 « para fin de Marzo............ 65 «

FUERA DE BOLSA

Cambios

Sobre Lóndres se giraron hoy por una sola casa 25,000 lbs. á 51 ½ por peso corriente.

Exportacion

Las operaciones en cueros y lanas fueron en regular escala debido á que los compradores mejoraron los precios en los primeros y vendedores cedieron algo de sus pretenciones en el segundo.

Ya abiertos los precios en ambos artículos, es de creerse que la corriente de negocios en adelante tengan mas animacion.

Hé aquí las ventas que hemos llegado á conocer: *Cueros*—5,000 vacunos clasificados para Norte América á 86 rls. 6,000 id. id. entrerianos al barrer á entregarse en todo el corriente mes, á precio reservado.

Están á concluirse otros negocios en el mismo producto.

Lanas—De la existencia en varias de nuestras barracas, 6,000 @ clasificadas finas, á 4 $ 30 @, 5 á 6,000 id id que darán una tercera y media á 3 $ 45 cts. id á recibirlas en el establecimiento.

Se ha dicho que los Sres. Jackson vendieron hoy una partida cuyos precios desconocemos.

Importacion.

Hasta el momento de cerrar nuestro diario, nada notable se habia vendido en este mercado.

Esta ofrecido en venta el cargamento de azucares nuevos por *Idalina* á los Sres. Camino.

El cargamento de vino tinto y otras frioleras que condujo de Barcelona el *Vencedor*, llegado el 1º del corriente á la consignacion de la misma casa, sigue con destino al Rosario de Santa-Fé.

Por cartas que hoy recibimos de Buenos Aires se nos avisa haber hecho las siguientes ofertas por el cargamento de azúcar nuevo por *Barceló* de Pernambuco, que se cree fuesen aceptadas por la casa consignataria.

Hé aqui las ofertas: blanco 1ª 17 1/2 rls. fts. @ 2ª 16 1/2 id. id. id., somenos 15 1/2 id. id. id. terciado 13 1/2 id. id. id.

En dicha plaza se realizó el cargamento por *Singapore*, de Amsterdam compuesto de 2245 barricas azúcar refinada, á 18 1/2 rls. fts. @, á recibirse á bordo.

En el mismo artículo se colocaron hoy en este mercado el rasto de la existencia que tenia el *Monjuich*, de la Habana constando de 200 cajas á los precios de: blanco 1ª 2 $ 70 @, despachado, id. 2ª 2 $ 50 id. id. id, 2$35 id. id., terciado 2$ 05 id. id.

Despacho de Aduana

Comestibles

Olaso, 100 barrs azúcar.
Almeida, 50 blts corchos.
Serna, 80 id yerba.
Rosa, 50 rollos tabaco.
Sanchez, 53 cjs id.
Marini, 120 brrrs azúcar.
Gondran, 55 id alcaparras.
Getting, 25 cjs sal.
Degiovani, 280 cjs aceite.
Viale, 210 barrs azúcar.
Hale, 24 blts té.
Delfino, 14 cjs frutas.
Mañe, 163 fanegas sal.
Perez, 23 cjs tabaco.
Gueydan, 50 cjs aceite.
Racceo, 1,500 canastos papas.
Ochoa, un cjn plantas.
Lanuz, 850 barrs azúcar.
Peltzer, 1,000 cjs velas estearinas.
Llavallol, 45 barrs azúcar.
Baaio, 10 cjs limones.

Muebles armas y alhajas

Ayoermab, 2 cjs alhajas.
Carassale, 1 cjn id.
Lenz, 1 cjn id.
Fabre, cjn id.
Dupuy, 1 cjn id.
Coppenrat. 1 cjn id.
Green, 2 coche, 4 ejs con un carruage
Varlati, 38 cjs camas.
Challe y Pcy, 4 cjs pianos.
Mantels, 1 cjn comodas, 1 cjn lavatorios.
O'Gorman, 1 cjn electro plata.
Delax, 1 cjn camas.
Restano, 2 cjs instrumentos de musica.
Best, 2 cjs monturas:
Burgos, 60 pipas vacias.
Guerry, 2 cjni estuches.
Chapon, 1 cin art. de armeria.
J. Shaw, 836 cjs sillas.

Drogas, Medicina y Pinturas

Demarchi, 1 cjn yerbas, 15 cjs rol, 1 cjn pastilla 1 cjn pomada.
Rumnermacher, 1 cjn flores, 2 cjs raices, 2 cj hojas.
Luders, 8 cjs verde.
Soden, 4 barrs pintura, 5 id 40 cuñetes masilla.
Toledo, 1 cjn medicina.

Ferreteria.

V. Casares, 42 tons carbon de piedra.
Basuaco, 50 palos eprece.
Marini, 180,000 baldozas.
F. C. del Norte, 250 tons carbon.
Ptno, 28 blts ferreteria.
Mantels 38 id id.
Bianchi, 250 id mármol.
Gueydan, 50880 baldozas.
Gilimour, 92 cjs cigarros.
F. C. del Oeste 499 btes wagones.
Rosollin, 2 cjs. ferreteria.
Ca del Gas 215 atados tubos.
Tagliabue, 4 cjs. pinceles.
Vignau, 1 cjn. internas.
Hale, 100 barrls. estaquilla.
Amigo, 100 cjs. baldozás de mármol.
Zamborain, 21076 piezas pino.
Best, 1 casco cucharas.
Storni, 26 cjs. ferreteria.

Merceria.

Scol, 4 cjs. broches.
Simmermacher, 3 cjs. merceria.
Luders, 1 cjn. cadenas.
Zorraquin, 1 cjn. carteras.
Challe hos, 2 cjs. merceria.
Casaux, 1 cjn. artículos de fantasia.
Bemberg, 3 cjs. trencilla, 7 cjs. merceria.
Brandes, 3 cjs. id.
Ferber, 22 cjs papel.

Confecciones

David, 1 cjn calzoncillos.
Ferber, 3 id sombreros 1 id sacos.
Barbour, 6 cjs 2 fdos camisas.
Molina, 14 cjs camisas, 7 id sombreros, 2 cjs calzoncillos 1 cjn trajes.

Articulos ingleses.

Holmes, 1 cjn genero, 1 cjn paño, 3 cjs medias.
Molina, 2 cjs género, 10 cjs zarazas.
Clason, 1 fdo lienzo, 4 id zarazas.
Bemberg, 1 cjn zarazas.
Mallmann, 6 cjns género.

Articulos franceses y alemanes

Firmate, 2 cjs paño.
Malm, 7 cjs colchas, 4 cjs merino, 1 cjn genero, 3 cjs sederias.
Bemberg, 21 cjs casimir 2 cjs pañuelos.
Lodde, 2 cjs pieles 1 cjs tabletes.
Puech, 11 fdos. casimir.
Clason, 9 cjs medias.
Mallmann, 1 cjs genero, 1 cjn pañuelos.
Wedekinb, 3 cjs genero 1 cjn terciopelo,
Zorra puin, 1 cjn medias.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 5

Marsella el dia 12 de Octubre, baaca italiana «Cristoforo Colombo 404 tons su cap Miguel Paceti consignada á Leon Gallardo, con 16 pasajeros con—

A la orden, 18,640 tejas, Bonnemason y Heydeker 20300 id 2030 tejas de caballete, Leon Gallardo, 250 barricas tierra hidraulica, 16348 baldosas y Ca. 2 caj licores, Hammer y Hermann, 14 fdos corchos, Zimmermann Fair y Ca. 600 barricas tierra hidraulica, 23 caj fosforos, Leon Gallardo 200 bordalesas vino tinto, 22080 baldosas, 12150 tejas 12 caj fosforos, Pablo Surellada 10 caj id, Gueydan hnos. 20 caj acido sulfurico, Bustamante y Galup 40 caj fosforos, Miguel Pacetti, 6 caj tejidos.

Portlaud el dia 7 de Noviembre, bca americana, «Lizzie H. Jackson» de 508 tons su cap. E. A. Maurich consignada á Th. Drysdale y Ca. con—186 molduras de acera y bronce, 320 pzas olsas de id, 1 cuñetes art. de plomo 1415 tablas madera 24599 pyas con 306365 pzas apruce 237 atados con 59250 ripias.

DIA—6

Rosario y San Nicolás xapor nacional «Genera Nazar» de 100 tons su cap. Santiago Amaelmo consignado á Matti y Piera con—

Angel M. Mendez 18 fdos eobaco 2 fdos cordobeses Alcorta y Ca. 12 fdos tabaco 4 caj 2 petacas mercs 1 eulto art. de cobre E. J. Esteves 6 fdas pellones 6 fdos tabaco Angel E. Carranza 124 cs. vs. secos 6 fdos pellones 1 fdo cerda Th. Brachat y Ca. 5 fdos cs cabritos Juan Acebal 350 cs. vs. se cos M. Ocampo 3 fdos pellones B. Viale hnos 140 fdos lana sucia Ledesma hno, 428 cs. vs. secos 166 id becerros iden.

Uruguay el dia 5 del corriente, vapor oriental «Rio de Plata» de 350 tns su cap. José Zineroni consignado á Matli y Piera con—

Hugo Brown, 1 cj plumas.

Marsella el dia 2 de Setiembre, barca francesa «Akbar» de 717 tons su cap, A. Rey consignada á Leon Gallardo con—

Al mismo, 300 bordalesas viuo tinto, 100,000 baldozas, 14,000 tejas, á la órden, 10,600 baldozas, 200 barricas cimiento, 510 cjns puntas, 525 cjns aceite, 66 fdos azul, de Ultramar, 476 cjns alcohol, 6 barriles id, 40 rollos alambre, 4 canasios palmotorias, de vidrio, 258 rollps cabo embreado, 7 cjns medicamentos, 6 cjns vajilla de barro, 14 cjns artículos de cobre, 25 cjns acordeones, 15 cjns id, 3 cjns medias de algodon.

F. Fontana y Ga. 100 cjns ajenjo.

Bonnemason y Heydeker, 56,400 tejas, 700 id de mojinete, 54,860 baldozas, 1 cjn cigorros, 19 mil 500 baldozas.

Zimmermann Fair y Ca., 604 vs cimiento, 20 cjs fósforos.

Fusoni hnos, y Maveroff, 100 pipas vino tinto.

D. Quesnel, 17 cjs espejos.

Grambin, 3 cjs muebles y ropa blanca, 1 id ferreteria, á la órden, 1 id libreria, 30 cjs aguas minerales. 10 cjs fósforos.

Sanchez Gari y Ca., 180 fardos corchos.

A. Bossio, 13 cascos vino.

Leon Gallardo, 12 cjs fósforos.

Malbran y Chayla, 16 cjs id.

Juan Etchepareborda, 15 cjs á la órden, 330,000 baldosas, 17,000 tejas planas.

Darien, el dia 4 de octubre y Montevideo el 4 del corriente, barca inglesa «Maggin Horton» de 532 tons su capitan J. C. Bronn, consignado á Freyer herm anos.

Savannuach el dia 8 de Noviembre y Montevideo el 4 del corriente, barca francesa «Madagascar» de 389 tons. su cap. T. Vinet consignada á Artagaveytia hnos. y Ca. con,

9295 piezas con: 258,948 piós pino.

Porto Alegre, el dia 20 de diciembre, goleta alemana «Catrina» de 132 tons. su cap. Claus Huik consignada á Ledesma y hnos. con maderas.

Dolores E. O., Cuter «Unica Carolina» á S. Crece con—á Prange y Cernades, 70 pipas grasa de carnero.

Dolores, E. O., pailebot «Buen Dia» á S. Croce con—á Th Bracht y Ca. 37 fdos. lana sucia.

Cabotaje--Dia 7.

Concordia, zumaca «Ntra. Sra. de la Gidia» á Nuñez: con á la Orden, 437 cueros vacunos secos, 459 id lanares, 35 bultos cerda, 279 @, 246 bolsas lana, 1314 @ bcas.

San Nicolás, goleta «Nuevo Santiaguito» á Nuñez hos. con—á Orden, 319 bolsas afreeho, 1914 @, 1400 cueros vacunos secos bca.

Cordia, goleta «Cornejia» á Nuñez con—á la Orden, 132 fds. lana, 4 fds, cueros lanares; 1 fd. garras, 1 fd. cueaos nonatos, 361 cueros vacunos secos.

La Paz, patacho «G. Cialdini» á Torrado y Ca. con—L. Balma, 1000 fgs. carbon, Bateria.

Islas de San Fernando, Lhon «Mária Adelaida» á Hsego y Ca. con 25 carradas leña.

Santa-Fé. Bdra. «Castro» á Huego y Ca. con 100 piezas madera.

San Fernando, Cuter «Fortuna» á Huergo y Ca. con 200 @ papas, 20 zapallos.

Islas del Uruguay, Gche «Duque de Génova» á Huergo y Ca. con 21 carrada leña.

Santa-Fé, Pbot. «Fausto» á Huergo y Ca. con 7000 sandias.

Tuyú, gta «ella Napoli» á Nuñez hnos cou á Amespil hnos, 12 pipas aceite de potro con 500 @ 15 lis. 16 pipas sebo de carnero con 761 @, 177 cueros potros salados, 124 @ nervios vacunos, 30 cueros de potrillo, 116 cueros terneritos, 25 @ vergas, 55 @ 10 libras serda vacuna, 8 @ 20 libs. seda yeguariza, 64 docs. cueros coaderitos, 2400 cueros lanares.

Entradas dic 5.

Uruguay, vapor inglés Silex.
Montevideo id Saturno.

Dia 7

Montevio vapor nacional Porteña.
Alto paraguay id brasilero Cuyabá con 1 vaporcito á remolque.
Montevideo id oriental Villa del Salta.
Rosario id brasilero S. Cristobal.
Southapthon paquete ingles boyne.
Habre id frances La Fontaine.

Salidas dia 8

Montevideo Silez Uiuguay y Saturno.
Rosario Capitan y S. Caistobal.

Dia 6

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.

Diversiones públicas.

COLON

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

ERNESTO ROSSI

El Domingo 12 de Enero

PRIMERA FUNCION DE LA TEMPORADA

KEAN

A las 8 y media.

Precios de las localidades

Palcos $ 250, tertulias de balcon $ 50, idem altas y de orquesta $ 40, lunetas de platea $ 25, idem de cazuela $ 15, entradas generales $ 25, idem de cazuela $ 15.

NOTA· Queda abierta una temporada de cinco funciones con el descuento del 10 por ciento.

ALCAZAR

Direction de Mr. Cochelin

Mercredi 8 Janvier

Avec le concours de Mr. Lucien.

Le Pére de la debutante

Vaudeville en 4 actes.

Une soirée agitée

Can-can, bolero menuet, par Mme. Douvry et Mr. Colombet.

Vendredi 10. Chilperic.

Prochainement benefice de Mr. Mollard.

EDICTOS

Por disposicion de D. Miguel Sugonos Juez Comisario del concurso de D. Romulo Jinochio se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia doce á las tres de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniendose que dicha reunion será procedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Enero 7 de 1873. **Terry.**

N. 791 — 7.3p.v10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria del Rosario, Da. Mousesrat y Da. Antonio Jusus y Rodriguez para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, dondo se haya adscrita el que suscribe, dentro del término de 15 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**

N. 694 — 21.15p.v6.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del departamento del Sud, Dr. D. Manuel Irigoyen, se citan y emplaza á todas las personas que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Miguel Yarrazabal asesinado en el partido de la Loberia el Veinte de Enero del corriente año para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores, Diciembre 6 de 1872: Escribano de la oficina, **Federico Garrido.**

N. 671 — 20.30p.v20e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da, Marcelina Ibarzabal de Ibaua á fin de que dentro del término de 30 dia á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. p' intermedio de la secretaria del que suscribe á hacer valer las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires 4 de 1982. **Alejandro Miñones.**

N. 689 — 21.30p.v21.e.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Alberto Maizon, y Da. Micaelá Carballo, comparezcan dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos ante su Juzgado y por esta secretaria de mi cargo Defensa 74 primer patio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Puenos Aires Diciembre 6 de 1872. **Manuel Malmierca.**

N. 580 — 7.30p,v8.e.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Ramon Acosto y doña Agustina Correa de Acosta, ya sea como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desdo la publicacion del presente edicto comparescan ante el Juzgado de SSria. y por intermedio de la escribana actuaria del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872. **Darío Becear**, Defensa núm. 78.

Núm. 713 — 24.30 p. v 25 e

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrolo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galearis de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8 9 y 10, del entrante mes de Enero de campo y poblaciones situado en partido de Cañuelas de la propiedad de la testamentaria de Marcelino Morales, compuesto de tres mil varas de frentos por cuatro mil quinientas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos diez y ocho pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Las personas que se intereren en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del secretario que suscribo callo de Defensa núm. 74, en donde les pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Diciembre de 1872. **Bartolomé Martin.**

N. 575 — 7. 30 p. v 8 e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto instestada de D. Salvador Quarteraro y Da. Prospera Giardino de Quartararo, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Exmo. Secretario que suscribo á deducir sus acciones. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. **Faustino Miñones.**

N. 564 — 6.30p.v7.

So cita á D. José de Jesus Garcia y su esposa Da. Juliana Peralta ó á sus acredores, para que dentro de treinta dias, comparezcan á practicar el reconocimiento de un documento privado, segun el cual aquellos vendieron á D. Fermin Andrés Otoiza un terreno en San Nicolas de los Arroyos con fecha 23 de Junio de 1828; bajo el apercibimiento que de no verificarlo se dará por cierto y reconocido. Buenos Aires Diciembre 6 de 1872. Escribano Secretario, **L. M. Gonzalez.**

N. 582 — 9.30p.v10e.

AVISOS

Cochero Se necesita uno, con buena garantia de su buena comportacion y honradez, siendo innecesario que se presente sin esta circunstancia en la Calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora del dia.

N. 791 — 7.10p v17.

El Dr. D'Haucourt

Médico homeópata ha abierto un consultorio en Belgrano; calle del 25 de Mayo núm. 180, casa del D. Gimeno. Dará consultas todos los Sábados desde las 8 de la noche, y los Domingos hasta las 5 de la tarde.

N. 790 — 7.30p.v8.f.

Dr. D'Haucourt

Médico homeópata—

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien se garante la curacion de todas las enfermedades reumatismal es que se hayan en el caso de curacion y las personas que dudasen puede venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran trata se pueden dirijir al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas, de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 5 de la tarde.

N. 789 — 7.30p.v3.f.

Colegio "San Martin"

158—FLORIDA—158

Las aulas de este Colegio se abren el dia 7 del corriente mes de Enero. Se admiten pupilos enteros, medios pupilos y esternos. Buenos Aires, Enero 4 de 1872.

El Director—**Roberto Hempel.**

Núm. 777 — 4. 3 p. v 7.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portuguez, latin, griego etc. Potosí 103.

Núm. 785 — 4. 3 p. v 8

Rematadores atencion

Planos y vistas de edificios grabados en madera, se hacen con toda prontitud, calle de la Piedad núm. 109 altos.

Impresores atencion; láminas de todas clases y letras se hacen en la calle de la Piedad núm. 109 altos.

Núm. 787 — 4. Pmto.

MENSAGERIAS "ROSA DEL SUD"

77—PIEDRAS—77

Deseando mejorar el servicio, la empresa á dispuesto establecer dies viajes para el pueblo Arenales y Ayacucho, cuyo órden de salidas sera como sigue:

De Buenos Aires á Arenales y Ayacucho los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

De Buenos Aires al Tandil los dias 7, 16 y 26.

De Buenos Aires para Quequem por el Moro los dias 4, 19.

Al Moro por la Fortuna los dias 9. 19 y 29.

Id id por la Brava y Chajal 1, 11, 21.

Montes Grandes por la Union Macedo hasta el Campamento los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Ajó por la Libertad y Espuela Verdo 15, 30.

Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Dolores y vice-versa todos los dias. Se contratan viages para todos los puntos del Sud.

La empresa.

N. 778 — 4.15p.v19.

✝

DOÑA JUANA RABAGO DE TERRERO

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Enero de 1872.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demas deudos invitan á las personas de su amistad al funeral rezado de cabo de año, que tendrá lugar en el templo de San Ignacio el Miércoles 8 á las 11 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos, siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

COLEGIO INGLÉS

112—ARTES—112

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Las aulas de este colegio se reabriran el Mártes 7 del que rije. La funcion de premios se anunciará aportunamente.

El 4º año de estudios preparatarios, se hará bajo la direccion del Profesor D. Cárlos Jansen.

W. D. Junor.

8p.

Abogado El Dr. Antonio Battilana ha abierto su estudio en la calle de la Victoria núm. 74 (altos.)

Núm. 776 — 3. 15 p. v 18

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se previene á los señores accionistas que en el domicilio social calle de la Piedad núm. 215 1/2 ó en las sucursales pueden obtener las listas del sorteo, correspondiente al 4.º trimestre del corriente año.

Buenos Aires; Diciembre 31 de 1872.

Pedro S. Lamas,
Administrador General.

Núm. 760 — 2. 30 p. v. 2 f

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomes, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.

N. 762. — 2. 30 p. v 5 f.

Colegio Europeo

453—RIVADAVIA—453

La abertura de las clases tendrá lugar el juéves 9 de Enero.

El nuevo programa del curso elemental, preparatorio y comercial se distribuye en la libreria Pouser—Cangallo 89 y en el colegio.

N. 735 — 28. 8 p. v 7. E.

Muchachos Se necesitan en esta imprenta para vender diarios, se les pagará buen sueldo.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Por disposicion del Consejo de Administracion, la junta General de Accionistas, tendrá lugar el Jueves 16 de Enero próximo, á las 2 de la taade en las oficinas de la Compañia calle Reconquista núm. 87 altos.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1872.

Bernado de Irigoyen.
Presidente del Consejo de Administracion.
Ventura Cárdenas.
Director General.

N. 752 — 31.16p.v16.

La casa de F. Neild y Ca. se ha mudado á la calle de la Piedad núm. 148.

N. 757 — 31.6p.v6.

Felipe Augusto Picot

Procurador, comisionista y rematador público ofrece sus servicios calle de Cangallo núm. 173.

Núm. 751 — 30. 1 m. v 31 e

Al público El dia 4 de Enero de 1873 se rematarán dos terrenos solares solicitados en compra por D. Juan Elordi y D. José Carballo.

Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.

Mercedes, Diciembre 5 de 1872.

José H. Solveira.
MÁXIMO A. DEBOUT.
Secretario.

N. 630 — 13.30p.v14.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales, » **Jnan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent,**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.

Noviembre 4. — 3.ª páj. Pmto.

REMATES

José Casco
judicial
TEREENO CENTRAL

CALLE DE PIEDRAS

entre Cochabamba y Garay, calle empedrada, cañeria de gas, local inmejorable, perteneciente a una testamentaria y con la venia del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil.

No hay tasacion

Ojo especuladores

No dejen de asistir á este remate, que se venderá á todo precio

El Domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado el terreno indicado, que mide:

8 ¼ varas de frente por 70 de fondo

ENTRE VALIOSOS EDIFICIOS

Señores especuladores, no faltar á la hora fijada, pues se venderá á todo precio; mas informes Potosí 119½.

Núm. 798 — 7. 5 p. v 12

Por el mismo.

Buen negocio

DE UN LINDO TERRENO

Calle de Venezuela entre Alberti y Saavedra, a una cuadra del tramway, se rematará por lo que den.

10 varas de frente por 60 de fondo, terreno muy alto y elevado

El Domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde, á la mejor postura y dinero de contado, venderemos dicho terreno por órden terminante de su dueño.

Títulos inmejorables, mas informes Potosí 119 ½.

Núm. 799 — 7. 5 p. v 12

Por el mismo

Gran remate de terrénos Centrales
Calle de Chile
Esquina de Pozos
Con frente al Norte y Este
Divididos en tres lotes grandes
Y de muchisimo porvenir
¡¡¡ Localidad inmejorable !!!
Con centro de poblacion
Remate liberal á cualquier precio
Ojo especuladores
¡¡¡Qué terreno?!! ¡¡¡Qué terreno!!!

El Domingo 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde á la mejor postura y dinero de contado por órden de su dueño por ausentarse del pais.

Detalle: Lote núm. esquina 9 de frente calle de Chile por 26 de fondo calle de Pozos paredes arboles etc. etc.

Lote núm. 2 con frente á la calle de Chile 9 de frente por 26 de fondo buen edificio, gran parral con sarso de fierro etc. etc,

Lote núm. 3 calle de Pozos 9 de frente por 18 de fondo erboles frutales etc. etc, todos estos terrenos estan cercados de pored y con buenos edificios.

La venta sera infalible llueva ó truena, informes oficina Potosí 119 1/2.

N. 800 — 7.5p.v12.

M. de la Serna

HOY HOY

De artículos de Bazar

En su casa Cangallo 105 1/2.

Semanal

Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

Un gran surtido de artículos de Bazar cuadros oleograficos, sillas para montar á caballos de varias clases, arneces para tilbury y carruajes y una infinidad de artículos de gusto.

N. 792 — 7·3p.v10.

Hidalgo y Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.

De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Avisamos al público que para poder acondicionar convenientemente los muebles y efectos que nos sean remitidos para vender, hemos hecho algunas reformes en nuestra casa de remate y comisiones ensanchándola, con un gran almacen contiguo a la misma, el que ocupó la "Comision Popular" durante la epidemia, y donde pueden acomodarse cómodamente, carruajes, caballos, muebles y demas efectos.

Por los mismos

N. 5472

De un lindo terreno, calle de Moreno núm. 637 entre Pasco y Pichincha.

10 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte!

El Domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, terreno alto y propio para edificar, entre dos edificios modernos, cercado de pared etc. etc.

Tasacion $ 75,000, 2/3 partes $ 50,000.

No faltar á la hora exacta, porque pasaremos en seguida á otro remate.

Núm. 796 — 7. 5 p. v 12

Por él mismo

HOY!

Hidalgo y Torres rematarán entre otros muebles, dos ricos juegos de sala, uno negro con esterilla y otro forro celeste, á mas una rica bolanta y un cupe, dos ricas percianas y otros objetos de valor.

No faltar al remate semanal que la cosa es buena Bolivar 76.

Por los mismos

SEMANAL

de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 8 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, que en parte es como sigue:

Pianos perpendiculares y orizontales, lavatorios con espejos, roperos caoba con id, camas de jacarandá con corona, sofaes varias clases. mesas de comedor, id escritorios, sillas y cantidad de útiles para casas de familia que no se detallan por su estension.

Una magnífica bolanta con 4 ruedas.

¡¡¡GRAN REMATE!!!

DE 7 LINDOS LOTES DE TERRENOS

CENTRALÍSIMOS

Plaza del Temple

SUIPACHA ESQUINA DE CORDOBA

Al mas alto precio

El Jueves 9 de Enero á las 6 de la tarde

No faltar especuladores

HIDALGO Y TORRES

Al mismo tiempo; un lindo caballo de tiro, maestro, gordo y manso, como para silla de señora.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.

POR EL MISMO

N. 5469

De tres lindas casas, calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela Tasada en $ 195 500 cada una, ⅔ partes $ 130,000
10 varas de frente al Oeste, por 35 id de fondo
7 piezas de material, bien construidas, maderas duras, embaldozadas los pisos como los techos, y etras comodidades.
Buena renta
1,200 $ de alquiler!

El Domingo 12 de Enero las 6 de la tarde, se procederá á vender dichas propiedades por cuenta de sus herederos, su valor es de 220,000 pesos.

Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolívar núm. 76.

Núm. 795 — 7. 5 p. v 12

Por los mismos

Núm. 5467

¡¡IMPORTANTISIMO!!

Los 7 lindos lotes

SUIPACHA Y CÓRDOBA ESQUINA

¡40 v. al O. por 74 al S!

Por órden terminante de su dueño Sr. D. M. Garcia

Para vender al mas alto precio, sin ninguna limitacion venderemos por la mitad de su valor si es necesario, tengan esto presente á cualquier precio lo repetimos.

El especulador que falte á este remate lo sentirá toda su vida.

El Viérnes 9 de Enero de 1872, se efectuará á las 6 en punto, escusado nos parece recomendar á nuestros favorecedores la importancia de este valioso terreno: solo pedimos sean exactos á la hora porque con los licitadores que se hallen se venderá indefectiblemente á la hora señalada.—Por planos y otros datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar núm. 76.

720. — 26. 14p.-v.9E.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.

N. 2633 — 20.p.v.

Por los mismos

N. 5468

REMATE NOTABLE

De 4 á 5 millones de pesos

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Del gran establecimiento agrícolo-rural, compuesto de

100 manzanas

de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 16 hermosas piezas, gran corredor, galpones, graneros, cochera, caballoriza, jagueles, pileta de 60 pipas etc. etc.

El 1er. establecimiento de las Lomas

Terreno elevadísimo!!
So presta para todo lo que se quiera
A 10 cuadras (lo garantimos) de la estacion

Temperley. ¡ Al Este!

Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa.)
¡Todo cercado de alambre y ñapinday!
Por ausentarse á Europa
Para vender el todo de este gran establecimiento!!
¡Sin retirar lote!
Y al mas alto precio y
Sin ninguna clase de limitacion!!
Lindan calle por medio con los Sres.
Jorge Bell, Correas, Castaño y otros.
Gran almuerzo á la llegada!!
Y sombra para 1,500 personas!!
Gran carpa y frondosos ombúes!!
Cerveza y algo mas!!
La venta se hará por lotes de manzanas.
El edificio entrará en un loté ó separado
Al gusto de los compradores!!
No hay una vara de mal terreno!!
Atencion capitalistas!!
Y los que no lo sean (hay para todos)

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente:

Las 100 manzanas entrando 26 de alfalfar, 5 de monte. 3 hermosos potreros, 500 toneladas de alfalfa de primer corte, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, cuchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase.

Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chocra, antes del dia del remate, lo que seria muy satisfactorio para nosotros, pues seria poco cuanto dijésemos, respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, asi como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

Visítese (lo repetimos)

¡Y se apreciara debidamente!!

NOTA: El tren saldrá de la plaza Constitucion á las 10 y 50, y de Lima 10 y 30, los boletos se darán personalmente, no servirán para niños ni señoras. Por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar núm. 76.

Por el mismo

N. 5471

Mucha atencion
La importante casa esquina Estados Unidos y Solis
12 ½ vs. frente al N. por 44 fondo al O.
¡Gran edificio morderno!
Tasada por el maestro mayor Cabrera en $ 525,000 mjc.
Por el Banco Hipotecario en $ 451,500 mjc.

Afectada al mismo en $ 200,000 mjc. á pagar en 20 años de plazo!! como se ve las 2/3 partes de la tasacion del Banco hacen $ 301,000 mjc. ¡Base para su venta mas baja aun $ 280,000 mjc. El inquilino actual tiene una contrata por poco tiempo y una vez cumplida pagará 4000 pesos de alquiler mensual. (las razones despues)

El Domingo 12 de Enero á las 12 en punto venderemos esta linda propiedad la que recomendamos á los especuladores por creer buena esta oportunidad para hacer un brillante negocio.

Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76,

N. 754 — 31.12p.v12.

Porel mismo.

Núm. 5,470

Barracas al Sud
De la hermosa casa
Calle General Mitre núm. 248
A una cuadra del Juzgado de Paz para la Iglesia, 18 vs. frente por 70 de fondo; 12 piezas de material.

Bien construida, maderas duras, galerias, tada embal dozada, empeladas, depósito de agua, etc. etc. y demas comodidades.

Tasada en 400,000 $ mjc. solo hemos tomado una 2/3 partes 200,000 $ lo que vale 500,000 $.

¡Muy importante!

Esta finca pertenece á un banco el cual ha ordenado se venda. Conocidad por de D. Emilio Barcélo.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, esta propiedad esta situada en uno de los puntos mas importantes de este local tendrá un tramway á la puerta y esta rodeada por importantes edificios y es el punto mas comercial.

No faltar especuladores. Por mas pormenores Bolivar 72.

N. 755 — 31.12p.v12.

Por los mismos

Núm. 5,472.

En nuestra casa calle de Bolívar 76

De 500 cjs vinos varias clases recien introducido

El Viernes 10 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender dichos vinos de varias clases y marcas superiores, como de Jerez, Oporto, Frontignan, Bourdeaux el importante del Porilipo y otras marcas recomendables.

Por mas pormenos Bolívar núm. 76.

Núm. 761 — 2. 8 p. v 10

Irigoyen y Sala

JUDICIAL

Casa al Norte

El Domingo 12 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia perteneciante á la testamentaria de D. Serafin Scott la casa calle de San Martin núm. 273 compuesto su terreno de y 1/2 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo con 4 piezas de material azotea, cocina y un hermoso parral, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y seis mil trescientos cuarenta y nueve ps, mjc. 140,349 $ no pudiendo admitir oferta menos que sus 2/3 partes que son noventa y siete mil quinientos sesenta y seis pesos mjc. 97,566. Para informarse de los títulos y tasacion dueden verlos en el espediente que corre por la oficina de los S. S. Llames Oliver calle de la Defensa. Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168.

N. 779 — 4.8p.v12.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto y á plazos venderemos por cuenta de varios los artículos que á continuacion se detallan:

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastres y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, id de las mejores marcas, zarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de hilo, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, casimires en piezas, id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bombasí blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas, y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Núm. 767 — 3. 8 p. v 8

Pablo Escalante

De un lindo terreno al Norte, Calle de Azcuenaga entre Temple y Cordoba, linda localidad.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde vendoremos al mejor postor el espresado terreno compuesto de 12 vs. de frente al Este por 71 de fondo por el costado Norte y 71 1/4 por el costado Sud.

Titulos inmejorables venta forzosa por liquidacion de una Sociedad, por cuyo motivo recomendamos á los que se quieran hacer de un lindo terreno que se presta para poder edificar una casa con mucha comodidad, muncha puntualidad en la hora.

Mas informes Escritorio del Rematador San Martin núm. 138.

N. 793 — 7.5p.v12.

Por los mosmis

Semanal de muebles etc.

En su casa calle de San Martin núm. 138.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos al mejor precios dinero de contado, un surtido de muebles nuevos y usados alhajas, cristaleria, vinos finos ó infinidad de objetos.

A las 2 de la tarde calle de Cuyo N. 92.

Dos casillas norte-americanas de 10 pies ingleses de largo por 10 de ancho y 8 de alto.

Núm. 763 — 2. 6p. v 8

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa calle de San Martin 138 de una cosa esquina en el pueblo del Pilar frente á la plaza forma esquina á las calles Buenos Airos y Belgrano.

El Sábado 11 de Enero á las 2 1/2 en punto de la tarde venderemos la espresada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. José M. Rodriguez cuyo pormenor es como sigue:

La casa esta edificada en terreno de 30 vs. mas ó menos de frente al Sud por 67 de fondo pulgadas mas ó menos al Norte con 6 piezas de material puerta de zagnan patios enladrillados con buenas veredas y postes mas un corralon con un rancho pared de material techo de paja tasada en todos sus ramos en la cantidad de 57,119 $ mjc. debiendo partir para su venta de 40,000 $ mjc. por aber una oferta que consta en el espediente.

Para informarse de las tasaciones y demas á la escribania del Sr. Carballeda, San Martin y Piedad.

José C. Soto

De terrenos en FLORES

El Domingo 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde

Localidad preciosa; rodeada de Palacetes, á dos cuadras de la estacion del Ferro-carril, una al Oeste y otra al Norte, donde estará la bandera de remate.

El paraje mas elevado, cómodo y pintoresco de todo Flores, propia para una suntuosa casa de campo.

¡¡¡40 varas de frente por 60 de fondo!!!

¡¡¡ Esquina frente á dos calles !!!

A tres cuadras del tramway Billingurst y de la plaza principal. Frente á la preciosa casa del Sr. Bilbao por el Sud; por el Este el Sr. Escarone, haciendo cruz con la quinta del Sr. Carabassa.

El que quiera mejor local que lo busque en los «Campos Elíseos».

A todo precio. Títulos magníficos.

ACTO CONTÍNUO

La casa contigua; hermoso plantel para un palacio, recien edificada, se tendrá á la vista el plano que sigue su propietario para la preciosa casa de campo que proyectaba, veinte varas de frente por setenta de fondo; un lindo jardin plantado en el año, muchas parras de rica uva, cocina, pozo de balde, de rica agua, y tres piezas de azotea bien edificadas. Títulos magníficos; el comprador tendrá derecho á diez varas mas al Norte contíguas, si le conviene á eleccion.

Incontinenti; otro terreno á 2 cuadras al Oeste, calle ancha de circunvalacion, 12 varas de frente, por 60 ½ de fondo.

Precioso local y de mucho porvenir, linda por el frente calle por medio con D. Zaturnino Unzué, por el fondo con D. Aquilino Rodriguez por el Oeste con doña Manuela Vasquez de Zavaleta y por el Este con D. Carlos Cambiaño.

Por mas informes, á José Clementino Soto Cangallo núm. 412, de 9 á 12 de la mañana.

Núm. 725 — 7. 6 p. v 12 e

Zavaleta y Carballo

JUDIDIAL

EN CHIVILCOY

El Domingo 12 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, al contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco barrios, lo siguiente:

Una casa de azotea de 22 varas de largo por 6 1/3 de ancho, paredes dobles, dividida en 3 magníficas piezas de 6 y 1/2 varas de alto con 35 varas de piso emba doza-

do y 65 de ladrillo, 50 varas de vereda al frente de la casa, 5 ventanas de reja, 3 puertas tablero á la inglosa, 2 puertas vidrieras, 1 escalera de madera para subir á la azotea, 1 mirador sariba de la azotea de 3 y 2/3 varas de frente, y 3 y 1/2 id de alto con 2 ventanas con sus rojas y balaustrada corriente, con una puerta vidriera y escalera de material para subir al mirador, todo lo dicho está tasado en 43,249 $ 4 rs. un randho de 25 varas de largo y 5 de ancho, dividido en 4 piezas con su corredor al patio, pared franqeса con 5 puertas y 2 ventanas, con reja de fierro y una puertita, tasada en 6,083 $ 4 rs. una ramadita de 5 varas de largo por 5 de ancho, cerco de palos, tasada en 100 $; una cochera techo de paja quinchada con rama, tazada en 85 $ 6 rs. un pozo de balde, tazado en 80 $, y 64 varas pared de tapia de 1 ½ varas de alto, tasada en 320 $, una quinta con 3,540 plantas de durazno, tasados á 4 $ cada uno, 593 sauces á 4 $ cada uno, 23 paraisos á 3 $ 4 rs., 14 damascos á 5 $ cada uno, un pié de parra con zarzo en 50 $, 300 latones álamos á 1 $ 4 rs. cada uno, 100 palos duraznos á 2 $ cada uno, 678 varas de zanja cercada con alambre en postes de sauce á 1 $ la vara.

Primer corral de ovejas; 3 qq. alambre usado á 90 $ quintal, 194 palos sauce á 1 $ cada uno, 7 palos ñandubay. 22 lienzos en mal estado á 8 $ c/u. 60 tijeras de álamo á 2 $ cada una.

Corral de caballos; 1 madera de durazno, viejo con 1 palma de franca y una cadena en 350 pesos.

Segundo corral de ovejas; 380 palos madera blanca á 1 $ cada uno, 77 id id á 1 $ id; 70 lienzos á 15 $ cada uno, 33 palos de ñandubay á 9 $ cada uno.

Puesto detrás de la quinta; 2 ranchos paredes de paja, embarrado el primero de x 5 y el segundo de 3 x 4 con puertas de tabla, tasados en 450 $, un corral con 360 palos sauce 1 palma, 1 rondana y un pozo de valde, en 470 $ 4 rs. 1 zorrita con guarniciones en 900 $, 180 baldozas de piso á 1 $ 4 rs. c/u. 1 carretilla de mano en 40 $, 5 bebidas á 60 $ c/u. 1 estufa en 80 $, 5 pilares para poner varanda en el edificio de azotea á 50 $ c/u. y 11 cuadras de frente por 36 de fondo de campo, tasada en 81,375 $ mjc. Esto compone el lote núm. 1, cuyo importe total con arreglo á la tasacion ó inventario practicado el año 1868 importa pesos 145,845 60 centavos mjc debiendo principiar la venta por los 2/3 partes ó sean $ 97,230 4 rs. mjc.

Lote núm. 2. 6 caballos tasados á 250 $ mjo. sus 2/3 partes son $ 167 c/u.

Lote núm. 3. 900 ovejas al corte id id 18 id id id 12 id.

Id núm. 4. 42 animales yeguarizos id id 40 id id id 27 id.

Lote núm. 5. 106 cabezas ganado vacuno id id 90 id id id id 60 id.

Lote núm. 6. 130 ovejas merinas finas id id 50 id id id id 4 id.

Lote núm. 7. 1 marca y su accion id id 3,000 id id id id id 100 id.

Importa el total de bienes la suma de $ 184,265 $ 6 v. y su 2/3 partes 122,843 $ 6 v. mjc.

NOTA: El remate se efectuará en la misma casa en Chivilcoy y en la estacion habrá coches con nuestra bandera para conducir los Interesados; por mas informes á nuestra casa calle de Bolívar núm. 153 ó Méjico 82 y para ver los autos á la escribania del Sr. Raymond.

Núm. 662 — 16. 27 p. v 12 e

Carlos Ristorini

JUDICIAL

De una casa calle de Chacabuco núm. 94 y 96 perteneciente á la testamentaria de D. Juan y D. José Ropeto.

El Martes 21 de Enero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Dr. Emilio A. Agrelo ó intervencion del ministerio de menores.

El edificio es de azotea formados almacenes con puertas de abanico, el terreno tiene 10 metros y 60 centímetros de frente al Oeste, por 13 metros 42 centímetros de fondo; por el costado Norte y desde la linea de la calle á los 4 metros 73 centímetros se encuentra un martillo en su contra, compuesto de 1 metro 3 centímetros de ancho, can 6 metros 92 milímetros de largo y alli se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro y 15 centímetros de ancho por 1 metro 65 centímetros de largo hasta su fondo; y termina en su frente de fondo en 8 metros 78 centímetros tasa la en todos sus ramos en la cantidad de trecientos noventa y un mil sotenta y cinco pesos mjc. ($ 391,075 mjc.)

Y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA--Los interesados en esta compra deberán imponerse de los títulos y demas antecedentes antes del remate, cuyos documentos se les podrá de manifiesto ocurriendo á la oficina del Escribano Martin (en los Juzgados calle Defensa) ó al escritorio del Martillero Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116 advirtiendoseles que efectuado este Remate Judicial no podrán alegar ignorancia pues para esto es que se publica duranto 30 dias.

N. 590 — 9.42p.v21e.

Máximo Benguria

JUDICIAL

¡Gran Remate!

(En la ciudad de Mercedes)

El Domingo 19 de Enero próximo y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de la finada Da. Josefa Silva de Casas q' consisten en una casa y terreno formando esquina en lo edificado, tasado en $ mjc. 163,269 2. Un terreno formando esquina contiguo á la casa tasada en $ mjc. 75,159 4 Un terreno cerca de la Estacion del Ferro-Carril tasada en $ mjc. 52,000.

No se admitirá oferta que no esceda en las dos torceras partes de su tasacion.

Estas propiedades situadas á tres cuadras de la plaza; y en una de las calles principales con un gran porvenir.

Para mas pormenores ocurrir al rematador Victoria 48, ó al Sr. D. Santiago Mautalon en Mercedes.

N. 643 — 14.34p.v19.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De tres casitas. Calles garantias y La Paz, entre Tucuman y Temple, perteneciente la testamentaria del Sr. D. Justa Argerich, por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria.

El Vierne 10 de Enero de 1873 á las 6 en punto de la tarde, remataremos al contado y al mejor postor las siguientes fincas pertenecientes á dicha testamentoria.

Una casa alta y baja en terreno de 7 metros 794 milimetres frente al Oeste, por 11 metros 691 milimetro de fondo al Este. Estas casas están bien edificadas, con tirantes quebracho, pisos de madera, cielos rasos, de lienzo, galeria de cristal con anto-techo de madera, balconada de fierro, 2 ventanas con reja á la calle etc. cada casa tiene 5 piezas grandes, cocina, letrina, pozo y dos patios, advirtiendo que la casa baja tiene un altillo, cuarto para carbon bajo la escalera y 2 patios uno alto y otro bajo, están tasadas en todos sus ramos en la can tidad de peso 174,293 siendo pesos 116,195 mjc. las 2/3 partes base para la venta.

La otra casa con frente á la calle de La Paz, entre Tucuman y Temple es baja y edificada en terreno de 7 metros 361 milimetros frente al Este, por 11 metros 471 milimetros fondo al Oeste con 3 piezas bajas y una alta cocina, pozo, letrina, patio, 2 ventanas á la calle con rejas tirantes de quebracho etc. tasada en todos sus ramos en pesos 86.724 mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 57,816 mjc. Para ver las tasaciones en la Escribania de Carballeda en la calle de Rivadavia núm. 77 y por detalles á nuestro escritorio San Martin 118.

Advertencia—Tengase presente que las 2 casas alta y baja ganan de alquiler 2,200 $ mjo, mensuales.

N. 784 — 4.6p.v10·

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa calle Cordoba núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentaria de D, Domingo Arrimuodo.

El Juéves 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimuodo, á saber:

La propiedad arriba mensionada edificada en terreno de 10 metros 20 cts. de frente al Sud por 30 metros 31 cts. de fondo al Norte, igual 12 vs. de frente por 35 vs. de fondo el edificio se compone 2 piezas de alto de azotea otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techo de tabla y tiene 2 saguanes, corralon, caballeriza, entre pisos techo de tabla y tieno parral con zarzo de fierro, pozo letrina etc.

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trecientos ochenta mil dos cientos cincuenta $ mjc. ($ 380,250 mjc.) siendo la base para la venta las 2/3 partes de dicha tasacion que son (253,500 mjc.) docientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mjc. para informarse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, dajo de cabildo. Por mas informes á nuestro escritorio San martin núm. 118.

Julian J. Muniz

JUDICIAL

El Miercoles 8 del próximo Enero á las 4 en punto de la tarde se ha de vender por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentoria de Da. Carolina Molina la casa calle Lorea 251 y cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Este por 21 vs. 20 centésimos de fondo al Oeste conteniendo 5 buenas piezas, cocina, letrina, zaguan, patios etc. etc.

Estando tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 77,607 $ mjo, no se admitirá oferta que no esceda á las 2/3 partes de su tasacion que son 51,738 $ mjc. Por mas informes al martillero Perú 141.

N. 588 — 9.30.v10e.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Libros Diccionario español, frances y español por Salvá 20 ps. id id inglés ó ingles id por Velazquez 20 ps. id id francés y id francés id por Martinez Lopez 30 ps. química por Troost 20 ps. principios de dibujo lineal por A. Bouillon 10 ps. teneduria de libros por partida doble de Marsh 25 ps. id id por Courcelle Seneuil 10 ps. trozos selectos de literatura por Cosson 2 ts. 30 ps. cours de Chimie practique poa Naquet 20 ps. aritmética y algebra por Vallin y Bustillos 40 ps. id por Jariez 15 ps. id por Bourdon 20 ps. logaritmos por Lalande 10 ps. gramatica italiana por Bodas 8 ps. métodos de Ollendoffen español, francés, ingles etc. á 18 ps. geometria trigonometria y topografia por Vallin y Bustillos 40 ps. id Bourdon 30 ps. id elemental por Jariez 15 ps. algebra por Bourdon 20 ps. matemáticas por Vallejo 2 ts. 35 ps. Potosí 103.
N. 729 — 27.10p.v7.e.

Al público El dia 9 de Enero de 1873 se venderán en remate público tres terrenos solares solicitados en compra, por D. Juan N. Connor, D. Martiniano Rosendi y D. Augusto Mores.
Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria municipal, por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 9 de 1872.
José H. Solveira.
Máximo A. Dedout.
Secretario.
N. 681 — 13.26p,v9.e.

CALZADOS.

Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 — Pmte.

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328
Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 30. — Pmte.

Se alquilan Dos magnificas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pto.

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Cordones; que no se lo pagará el pagarè que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no pase á reedificar lo que se ha venido abajo.
718 — 26.Prmte.

Banco Aleman Belga

DE RIO DE LA PLATA
Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1o. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 — pmt.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

TALLER DE

APARATOS ELECTRICOS
Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telégrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Velland.**
Núm. 3,074 — Pmte.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 659 — Pto.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar as mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 — Pto.

!Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosi 119 1[2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulashipotecarias.
N. 3185 — permt.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas romates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrasoá la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1[2.
N. 3184 — permt.

AGENCIA MARÍTIMA

DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

Elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentrificos: dotados de un perfume y de un sabor esquisitos, destruyo las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 — Pmto.

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½
Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.
AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.
Lanchas y despachos de Aduana
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2618 — Pmto.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA
Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS

Fístola al ano
Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia haciamas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargabe de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnee doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puedo ocurrir al café del Sol en la Boca dondo las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimito quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo·secto practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 — Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos años, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiento para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puedo ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y Nodondo vivo, A. C.
Se proviene que este enfermo, es gerente de una casa Introductora de esta ciudad.
No. 28 41 — Pmto.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

Sombrereria

Hispano-Americana

DE
NICOLAS AÑON
76—Buen - Orden—76
Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí — 2611 pto.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento. las inflamaciones de la boca á las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. — Pm. 279 6

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA
DE JUAN LOPEZ

18—SAN MARTIN—18
REVOLVERS
Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levuat, Sunth y Wesson, trantors, Lefaucheux, Tranoctto á fuego contral. Chamelot, Delvigne, Lo.on, Marietti y Mayer etc. todos calibros y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibros 7, 9, 12 m[m á precios muy baratos.
ESCOPETAS
Fuego contral, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.
CARTUCHOS
Para escopetas á espiga y fuego contral, idem para revólvers 7, 9 y 12.
ESPADAS
Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.
COMPOSTURAS
De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 — Pmte.

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN
El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 — Pmt.

COLEGIO DE LA "AMÉRICA DEL SUD"

CURSO DE 1873

El dia 3 del corriente abre sus clases este antiguo y acreditado establecimiento.
Se admiten internos, medio pupilos y esternos.
Las clases de noche para adultos, se dan de 7 á 9 y de 7 á 10 las de la «academia de ciencias y preparacion para carrreras especiales y facultativas» por los directores Andreu y Gil.
Para mas informes ocurrir al propio Colegio, calle de Lima núm. 225 entre Chile é Independencia.

CUADRO DE PROFESORES

DIRECTOR LITERARIO — S. D. Eduardo L. Andreu Pbtro.
DIRECTOR ESPIRITUAL — S. D. Leoncio Moreno Sevilla Pbtro.

- Estudios elementales — S. D. Angel Miras; Otro Sr. Profesor.
- Elemental superior — S. D. Eduardo L. Andreu.
- Estudios preparatorios:
  - Seccion de Letras. — S. D. Angel Miras, Profesor de Humanidades. S. D. Julio Salius, Licenciado en Filosofía y Letras.
  - Seccion de Ciencias. — S. D. Pascual Gil, doctor en Farmacia. S. D. Eduardo L. Andreu, doctor en Ciencias.
- Comercio — Teneduria de Libros, Geografía Estadística, Derecho Mercantil — El Director.
- Idiomas. — Francés, S. D. Bernardo Fatta, de la Escuela Normal de Tardes. Ingles, S. D. Alfredo J. White, Profesor de Idiomas. Aleman, S. D. Guillermo Fischer, de la Universidad de Magencia. Italiano, S. D. Francisco Pitágora, Catedrático de Cassano al Sonio.
- Dibujo y pintura. — S. D. Apolinario Grau, Profesor de varios colegios.
- Piano. — S. D. Melchor Girona, ventajosamente conocido en esta capital.
- Ganto y composicion. — S. D. Miguel Ponti, acreditado Profesor de Barcelona.

Oradores que dirigirán la palabra á los alumnos del establecimiento en los dias de Comunion
I. S. D. José Zúñiga, Pbtro. Cura Párroco de la Concepcion y juez eclesiástico de este Arzobispado.
S. D. Leoncio Moreno, Pbtro. Director de la Casa de Ejercicios de esta ciudad.
S. D. Gerónimo Martinez, Pbtro. Orador sagrado de Madrid.
Núm. 771 — **Eduardo L. Andreu.** — 3. 8 p. v 11

¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido. en la calle de Corrientes núm. 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas. hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precio sumamente módico.
Núm. 2760 — Pmte.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN

CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann.como lo acreditañ los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical,cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 — Pmte.

SASTRERIA LOREA

571—RIVADAVIA—571

Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
Gran cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
Extraordinaria cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
Muchisimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad Principalmente para los señores que le precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

Elixir dentrífico conservador
SAINT-SERVÁINT

DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.
Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas pildoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas pildoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histórico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.
Depositarios—Sres. Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moine, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuarí, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm, 178, esquina Venezuela.
En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa. — 2778 p.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	»
» 9 50 »	»

Plaza Constitucion — **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde:
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	»

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para to las las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tacuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 y 30 n. — **La Administracion.**

GRAN EXPOSICION

MÁQUINAS PARA HAÇER GAS

19-CALLE DE LA FLORIDA--19

SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR

Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.
El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 m[c, —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps, 100 m[c. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.

ECONOMIA

ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.
CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

Atencion Provincias de la República.

N. 2670—Perm.

¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profunsion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratisimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en este misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ça.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
Únicos ajentes en el Rio de la Plata
120—Cangallo—120
Pmte.

JARABE

depurativo
Del Dr. Gibert, miembro
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas espendon Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 — Pm.

DEL Dr. COVERTON

Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 — Pto.

Al público El dia 8 de Enero de 1873 se venderá en remate público un terreno solar solicitado en compra por Da. Deidamia Padin de Galiano.
Los que se interesen puedon ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 6 de 1872.
José H. Solveira.
Maximo A. Dedout.
Secrectario.

CAFÉ RESTAURANT

DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
125 ½—CHACABUCO—125 ½
El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del país, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será honrado con una numerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ m[c. y comida 16 ps. m[c. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 1573 — Pormt.

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO
TÓNIDO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROF
120—Cangallo—120
2615. — Pte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regres los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento de público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2. 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 — perm.

GABINETE DE GONSULTACIONES

DEL
DOCTOR RAMAUGE
Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugè, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. — Perm

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.a
CASAS PARA ALQUILAR
Comprendo las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.a
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones cocineros, cocheros, dependientes, matrimonios, muchachos, profesores, porteros, sastres, sirvientes, tenedores de libros y varios, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, se ofrecen los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m[c por mes.

Seccion 3.a
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2.a el empleado que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.a
SE VENDE
Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.a
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.a
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc.ete.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea lo que sea, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS

47—CALLE DEL PERU—47
Entre Rivadavia y Victoria.
Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

SALUD PARA LOS
ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto como Académicos Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas pildoras de:

CRISTOS

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1.° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2.° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3.° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4.° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5.° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6.° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7.° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8.° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,
9.° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10.° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11.° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas didoras.
12.° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchisimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 — Pmte.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas. los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon. entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres.
Nº 2483—perm.

sombreros

al por mayor.

DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS

CASA ESPECIAL

56. ESMERALDA 56.

Núm. 2805 — Pmte.

COMPAÑIA FOTOGRAFICA

40 PESOS
MONEDA CORRIENTE
LA DOCENA
DE RETRATOS
en tarjeta fina
CUERPO ENTERO
Idem abrillantados 120 pesos
Busto doble fondo abrillantados 150
Retratos grandes segun el tamaño con colores ó sin ellos
precios
convencionales

Rivadavia 420 — **Rivadavia 420**

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su con servacion, por el empleo del oro.
P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 — Pmte.

Société génerale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA

Service direct á grandesse vitesse
DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
BOURGOGNE	**FRANCE**
CAPITAN ISNARD	CAPITAN RONARE
Partirá le 5 Janvier	Partirá le 19 Janvier

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est à la charge du passager.—Les enfants de 3 à 8 ans paient 1[4 de place et de 8 à 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 — n.19-v. 20 e.